

REVISTA NACIONAL DE

# EDUCACIÓN



Nº

85

54

REVISTA NACIONAL  
DE  
EDUCACION

NUMERO

85

AÑO IX  
SEGUNDA EPOCA

1949

REVISTA NACIONAL  
EDUCACION

*Director: PEDRO ROCAMORA*

---

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**

**ALCALÁ, 34**

**TELÉFONO 21 96 08**

**MADRID**

**IMP. SAMARÁN  
MALLORCA, NÚM. 4**



# SUMARIO



## EDITORIAL

*Ramón Gómez de la Serna*: SUPREMACIAS DE QUEVEDO

*Félix Ros*: BALMES, O EL MAS SENTIDO DE LOS BUENOS SENTIDOS

*Julio Angulo*: EL ARTE DE LAS BELLAS ENCUADERNACIONES

## LA OBRA DEL ESPIRITU

---

JUAN CRISTOBAL Y SU ESTATUA DEL CID

OBRA Y ALMA DE JOAQUIN TURINA

## HECHOS

---

IX REUNION PLENARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

LA FORMACION PROFESIONAL DE LA MUJER ESPAÑOLA

## NOTAS DE LIBROS

---

*Otro español en América*, por Antonio Ortiz Muñoz.

*Nuestra Señora de Fátima*, por William Thomas Walsh.—Editorial Espasa-Calpe.—Madrid, 1948.

*Silla del Moro y nuevas escenas andaluzas*, por Emilió García Gómez.—Editorial Revista de Occidente.—Madrid, 1948.

*Revista de Estudios Políticos.*

*Hernán Cortés, el conquistador invencible*, por Angel Dotor.—Editorial Gran Capitán.—Madrid, 1949.

*San Fernando*, por Luis F. de Retama, Redentorista. — Un tomo en 4.º, 483 págs.

*600 años de Artillería*, por Daniel Montaña Jou.—Un tomo en 4.º, 265 págs.—I. G. Seix Barral Hnos., editores.—Barcelona.

*Automoribundia*, por Ramón Gómez de la Serna.—Editorial Sudamericana.—Buenos Aires, 1948.

## DOCUMENTACION LEGISLATIVA



# EDITORIAL

**C**UANDO la ciudad esté en flor —acacias y muchas—, Ramón —para qué poner un apellido que todos llevamos prendido al corazón y la cabeza— llegará a la Villa de las Siete Estrellas.

Una dulce mañana abrileña se bajará del tren en el Mediodía o las Delicias, para despacio, como si volviese en la madrugada de un Pombo lejano y ultramarino, con su corte de tertulianos, subir Prado arriba, hacerlo acaso por Atocha, para tomarle el pulso a la ciudad querida. Apretarle fuerte a la radial, con parada ante el Prado para saludar a don Francisco el de la maja, o en Progreso para ver al buen frailecico en su pedestal mirar impasible los juegos de los chicos y curioso los sorteos de las navajas de afeitarse, de las gafas con cristal de colores, de las "treinta pesetas si es que lo prefiere la señora o el caballero".

*Ahora, cuando Ramón tome posesión de la villa y vuelva a ser su fino y exacto amador, en las tertulias, se velará todas las noches una, dos, quién sabe cuántas horas más, a despecho de la hora del cierre y de que el camarero de turno en el cenáculo pida horas extraordinarias. Vela de armas con muchas tazas de café y con sonetos, con montones de ceniza de puro caro y cigarrillos rubios, y greguerías de todos. De los viejos íntimos y de los que han aprendido de su prosa en las columnas del "Arriba". Allí, esperando su llegada, su arribo, que será signo de alegría y enseñanza de todas esas cosas maravillosas que él conoce como nadie, que como nadie sabe y también como nadie escribe y cuenta, pasará el tiempo. Y entonces, al llegar Ramón junto a nosotros, la noche será joven, aun cuando hayan dado ya las seis de la mañana.*

*El Madrid literario con el Ateneo y Pombo, con el Gijón y las tabernitas donde los escritores gustan de armar sus comidas íntimas y baratitas —una ficticia baratura de seis duros por barba, poniendo aparte el tinto y el café—, están hoy alegres como no lo estuvieron hace mucho tiempo.*

*Vuelve Ramón a su Madrid de los barrios antiguos y las calles modernas, a su vieja y natalicia calle de las Rejas, que ahora va a tener, sobre la casa en que nació, un severo mármol con breve leyenda. A su nostálgica y colegial Corredera, a su torreón de Velázquez, en pie como antaño; al trozo cafetero de la "ca" Alcalá, caído bajo una piqueta que se dió a las Acciones y a las Obligaciones, olvidándose de Valle-Inclán y de Manolo Bueno, de todo un pasado de ciudad alegre y confiada, de ciudad-paraiso.*

*Vuelve con la alegría de los serios señores del viejo caserón de Felipe IV, con la alegría de todo el que guarda una pluma en su bolsillo y haya publicado mil artículos o uno tan sólo, que ha leído quién sabe cuántas veces, para ver si le han puesto un de por un por o le han quitado una coma o le han hecho un punto y seguido donde él puso punto y aparte. De aquellos, de estos y de todos los que reman —y perdón por el tópico— en la galera literaria de la que es nuestro natural señor.*

*En la hora alegre del regreso a la ciudad amada, le esperan con emoción las gentes de Letras, le aguardan con singular cariño los viejos y los jóvenes ateneístas, desde Candamo al último llegado a la "docta" casa. Esa casa antigua, señorial, polvorienta y estudiosa de la calle del Prado que es la que hoy, por invitación de su Presidente, trae a Ramón a Madrid. Con emoción y alegría le aguardan estas gentes, y también con campechanía los vendedores del Rastro, los guardas del Retiro y de la Casa de Campo, los serenos de las callecitas del barrio antiguo, los traperos, todo un mundo inefable y nostálgico de cocheros de simón convertidos en chóferes de taxi y de jugadores de la rana en Casa Juan convertidos quién sabe si en héroes del "basket-ball".*

*En este día de abril en que Ramón vuelve a pasear las calles de los Madriles para avivar recuerdos, para llevarse imágenes a su Buenos Aires —ahora el hogar definitivo de su vida—, nosotros, desde estas páginas serias y alegres a la vez, en donde decir humorismo, novela y madrileñismo es de tanto*

*respeto como hablar de la electrólisis, del existencialismo o de las células de Kupfer, saludamos a Ramón con un hurra a la usanza deportiva. Con un triple "hip, hip, hip, hurra!", pero a la vez que con señorial y castizo gesto levantamos nuestro sombrero para decirle: "A la paz de Dios, Ramón. Bienvenido seas a tus Madriles."*



# SUPREMACIAS DE QUEVEDO

Por RAMON GOMEZ DE LA SERNA



*Inauguramos con este artículo la colaboración, en las páginas de la REVISTA NACIONAL DE EDUCACION, de Ramón Gómez de la Serna, una de las más insignes figuras de la literatura contemporánea. Ramón, espíritu genial, inteligencia vivaz y luminosa, nos envía con su artículo el anuncio de su llegada a España después de trece años de ausencia.*

*El mundo de las letras españolas está de enhorabuena y se apresta con júbilo a recibir al que, en nuestra Patria, ha sabido ser maestro insuperable de la gracia y del ingenio literarios. A esa fiesta espiritual que significará en España el regreso de Ramón Gómez de la Serna nos unimos nosotros, saludando aquel arribo con una bienvenida emocionada de admiración antigua hacia el prodigioso escritor, honor de nuestras letras.*

**L**O que tiene de poderoso Quevedo es que está visible en él la anatomía bigotuda y de tendones rojos trenzados a manera de cabrias, insertado el corazón entre ese cordaje crudo como la pequeña bota de vino y sangre que cordaliza al caballero y le hace vivir gracias al trago isócrono y largo de la circulación.

¡La anatomía del ser humano cabal pasa frente a nosotros!

¡Va sudando sangre y dice palabrotas! ¡Es el hombre que se ha adelantado a que le desuellen! ¡Viva D. Francisco de Quevedo!

Y toda la chiquillería le pide ochavos como a un padrino de boda perpetuo, y sin ser viudo aún, solterón y sátrapa, parece un viudo que se casa un día sí y otro no con una niña y merece por eso esa cerrada que le secunda al pasar.

La obsesión de Quevedo, odre humano, enamorado del anonimaje que es el vivir, era sentir que tenía carátula de Quevedo para la posteridad, cosa de por sí abrumadora, como llevar superpuesta una máscara para muchos carnavales que le abultaba como una erisipela, resguardándole el rostro de aire y nadería, encubriendo su puro afán de vivir sin nombre, empellonando al viento.

Ese sentirse molde de máscara para innumerables Febreros le tenía consternado y turulato.

—Eres Quevedo.

—No hay Quevedo.

—Tendrás que sufrir ser Quevedo.

—No quiero ser Quevedo.

—Entonces, ¿quién eres?

—Soy el hombre sin nombre, el escribano de la Nada que, ya que voy a ser nada, más que nada quiero ejercitar esa sabiduría de lo que más seré siendo Nadie... Yo Nadie... Nadie más que yo.

Le excitaban los demás, ansiosos de que soltase una pulla.

Don Francisco se había prometido resistirse, pero incurría en la sátira sobre lo que iba sucediendo, porque como él se

decía: «Si no cumplimos con ese deber de sinceridad, ¿para qué hemos vivido?»

Madrid entero es un tirar de la lengua del que la tiene larga y Quevedo se podía hacer una corbata con la suya.

«Si no juzgamos bien y en libertad —se dice el madrileño—, no podremos ostentar esa magistratura callejera, que tanta dignidad nos da, y seremos igual que deshonrados que viven impunes. ¡Eso no puede ser! Madrid es poner a cada cual en su sitio, pase lo que pase, diga lo que diga.»

Quevedo oía y decía sin encomendarse a Dios ni al diablo.

Nos llenamos la boca con Quevedo, pero él responde a ese prestigio con un ululato.

¿Os conformáis con el ululato? Hay que conformarse, porque, con todo—o con tan poco—, Quevedo es el viviente universal, el que da a los tiempos la respuesta desvergonzada y auténtica.

Apenas dijo en realidad nada, pero lo que dijo es lo que repercute como la verdadera respuesta a las absurdas preguntas pedantes.

Quevedo es la sombra que grita, el moscardón que acogota, el hombrazo que rompe la mansitud de la población y sus pobladores.

Quevedo era pozo del abismo, notario de lo notorio, respondedor a las llamadas al único sereno de día que había en su tiempo, guindilla de la noche, tasador de sombras y pasos.

Sin que se pudiese nadie fiar de él, era el fiador máximo, y pasó a los otros tiempos como el único que salía fiador de una aprensión, de una sospecha, de un quitame allá esas pa-

jas, revelando que se había vuelto la esquina cuando nadie corroboraba esa exactitud.

Quevedo respondía siempre, porque Quevedo es Quevedo, el que vedó a los abstraccionistas que la realidad dejase de ser realidad, sustanciosa torrija pringosa de miel para que no se olviden de ella los dedos, para que no dude de ella el comistrón.

—Sí, fui yo—dice Quevedo—. Yo lo vi como vosotros... Nos querían suprimir antes de ser suprimidos por la muerte. No vein lo real.

—Me habéis tomado por otro—solía decir también Quevedo a sus seguidores—, pero también soy ese otro por el que me habéis tomado. Soy la única yerra ardiente que toma el hombre y os señalaré con el nombre a fuego de Quevedo, porque todos los demás os dejan sin señalar. Agarraros a mi mano y os pasaré de una acera a otra del tiempo, como el único padre que os protegió contra la nonada de la vida.

Quevedo era un pecador, pero se arrepentía en seguida, y su predicación moral era eficaz porque se apoyaba en los ecos de la muerte y en el arco de su Juicio Final.

No pretendió Quevedo eso que se ha pretendido en otros tiempos y que ahora parece resucitar, y que es la abolición del bien, y que gracias a que un vicio sea universal, Dios restifique el sentido del vicio y en vista del plebiscito lo convierta en virtud. ¡La revocación de los vicios por votación!

Quevedo vuelve a pecar, pero siempre sabe que el pecado es el pecado y que sólo la increíble benevolencia de Dios, que por mejor nombre lleva el de «Misericordioso», puede tolerar.

Quevedo pensaba—lo que todo madrileño—que le habían procreado para decir la verdad, para tener «arremetida» mientras durase la vida.

Ganarse la vida para gallear como gallo negro—la cresta era representada por la orden colorada o por una pluma roja en el sombrero—, entreviendo y persiguiendo las intrigas de la vida y las vueltas y revueltas de su celestinismo.

Quevedo emprendió con sus pasos de alicate—agarrando con su andar la cordera huída—que el ocio más o menos hambriento es la succulencia del destino. Para trabajar estaba el rey, sus ministros y sus menestrales.

A lo más nació para juez, pero como todo español había presentado a tiempo su dimisión.

Quevedo, por un don especial de testigo abandonado a la supervivencia, pasó de un tiempo a otro para propalar esta gran verdad de la identidad de todos los tiempos y por eso se ríe tanto cuando alguien quiere suponer que no son idénticos.

—Suba su merced en un avión—le dice el que cree que ya le ha pillado en renuncio.

—¿Para qué? Me sobraba la velocidad de la carroza y lo único que no quiero ser es «carbonizado».

Apenas le leían un folleto, unos versos o una anécdota, y así había de seguir siendo el hombre con suerte—la mayor suerte del escritor—que no le leyesen sus libros.

Mejor le fué así y mejor le hubiera ido si los anotadores no le hubiesen leído engrosando y emplomando sus cuatro mamómetros.

El nació, vivió y murió para no ser apenas leído, sino sos-

pechado, sacado de puntos, alargado, rafagueado, sumergido—más que ahogado—en el agua del río pasante, trascurriente y siempre, por fenómeno inexplicable e inaudito, mirando desde el fondo del agua, desenfajado en ella de su faja interminable, con los ojos vivos y mirones siempre.

A su obra le basta estar infundida por invocación, brotando entera al evocar su nombre, sólo al encender la linterna quevedesca.

Llegar a tener esa facultad supercreadora de Quevedo, sin amanerarse, sin artificiararse, sin el rápido término de las obras que tienen su fin a lo poco o lo mucho—siempre poco—de estarlas leyendo, ésa es una condición eximia mientras suenan sus pasos en la escalera.

Los sueños de Quevedo, repetidos en impresiones constantes, ya se sabe que son medio apócrifos, y no porque él no los escribiera, sino porque son sólo un borrador de sus sueños reformados y recreados según pasa el tiempo, cada día de los días que se suceden, cada vez mejores y brotando más del subconsciente.

Los que creen en Quevedo sobre todas las cosas y sin atenerse a sus textos, saben que Quevedo firma los sueños descomunales que ni siquiera se atreven a aparecer en la hora de estar durmiendo, los sueños que vamos a tener cuando en el cráneo vacío sólo esté oculta la sombra de la verdadera soñación.

Decir Quevedo es decir: Llegó el apostador y el tinajero del espíritu, el que trae el remedio de la muerte como un arrope de vino y otras finas hierbas, el cartero de la carta que siem-

pre se quiso recibir y nunca se recibió, el notario para el testamento del pie izquierdo, el que dice «adelante con ese pensamiento» sin pararse a pensar si el pensamiento ha nacido o no en la cabeza del estimulado por sus palabras, el mayordomo de quien sólo es modesto criado de la vida, el baúl con figura humana lleno de chalecos contra el dolor de riñones y otros muchos dolores que no consuela la lectura.

—¡Ah, Quevedo!—dice el admirador o la admiradora de esas cosas de Quevedo, que es el doctor que acude a los desahuciados que los otros médicos se retrasan para ver si se muere sin tenerles que hacer la última obligada visita.

—Sí, sí... Quevedo... No hay nadie como él.

¿Y por qué se dice eso con ese aprecio?

Porque Quevedo ayuda a resolver la incógnita de lo que hay entre cuero cabelludo y cráneo, siendo el unguento negro que cura la cabezota.

—¡Quevedo! ¡Quevedo!—grita la Virgen, que sabe en su fuero interno que se va a morir sin enmaridarse—. ¡Que me traigan a Quevedo!

Quevedo no pudo escribir lo que sugiere su nombre único, con su «Que» independiente y su «vedo» resolutivo, todo él enema de lo convencional que se agarra como un estreñimiento inempujable desde que se nació.

Quevedo es, por lo tanto, lo que pudo escribir, lo que pasa por debajo del puente como lectura de agua corriente y sin fin.

Esta realidad tozuda de Quevedo es la verdadera realidad, creyente en Dios como la cruz que con su sangre lleva escrita en la capa.

Conversador de calaverillas, testifica que eso que se ha dicho mal está bien y añade un jopo, un rabo floripondiado y galeador a todo lo que se dice.

—Contesta más, mal contesta. Sé contestón—aconseja en el quicio de la puerta, parapateado con esa gallardía de Q que lleva pendiente su chiva.

Lo que no dijo y lo que tenemos presente de él y algo que no escribió y que es lo que es ya más presente en nosotros, es lo que ofreció a los lectores que lo leerían alguna vez y en los que no le leerían nunca.

Esa obra es como si en vez de su perilla de perillán viésemos en él una grande y ancha barba, la barba de tinta—tinta en rama—, pero de cuyas hebras se diluye y destríe una literatura agradable y tosca, unas novelas de títulos escabrosos: *Los senos de la cementeriada*, *Las garrapatas del diablo*, *La dilución de los letrados*, *La niña nublada*, etc., etc.

Quevedo sólo por sus obras completas—llamadas enfáticamente completas—no acaba de ser lo muchísimo que es por las otras, porque allí no está la historia del burro negro que se sienta a comer frente a nosotros cuando comemos solos o nos guardan la comida para dárnosla fría, ni el vulgar lector sabrá nunca en esas páginas requetepublicadas cómo el ciprés ama y enlaza por la cintura a la extraviada, ni el joven encontrará la amada fácil de su célebre novela *La desposada con el holgazán*, muchacha vestida con guardas de libro y sabrosa a guiso de patatas con pato.

Quevedo, por eso, es el terror de los bibliómanos, que no dan con esas obras carboneras, suegrales, terrorificaciones con



pelos y señales que nos esperan sentadas en el recibimiento cuando entramos en casa.

Suposiciones del vecino del caserón palaciego de al lado al que se le encienden al anochecido los dos candelabros que lleva en la cabeza, suposiciones verídicas de la bruja que sale del borrón caído, cosquillas de los ajos, abrazos sin nariz, enconos de vino sonando a borrachera.

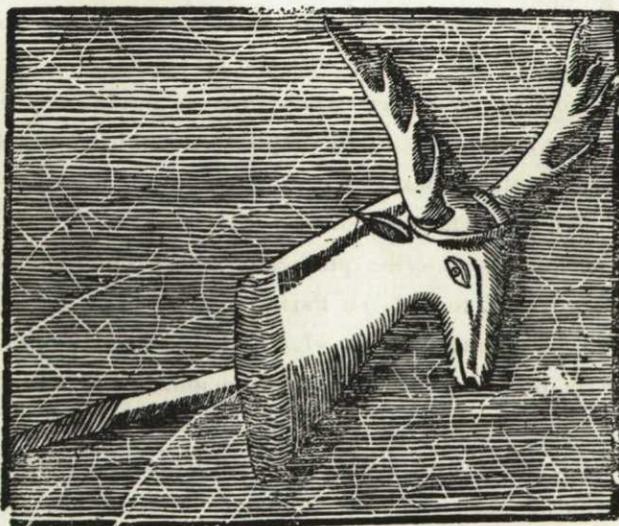
Mucho dijo Don Quevedo, pero se le supone mucho más de lo que dijo y de lo que pudo decir.

Alborotó la seriedad de los reunidos y se sabe que lanzó palabrotas a vengá lo que viniere.

Se le busca y se le invoca como antídoto de todas las tonterías y prevenciones.

Es el desprejuiciado y el desprejuiciador.

Y basta hacer en el aire la señal de Quevedo, el dibujo de unos anteojos, para que algo sórdido, embotador y matalón quede conjurado.



# B A L M E S , O EL MÁS SENTIDO DE LOS BUENOS SENTIDOS

P O R F É L I X R O S

**H**ALLABASE el general Narváez en el apogeo de su poder, con el favor de Palacio, con el apoyo de las Cortes, con la adhesión del Ejército, con bastante fuerza para tomar por sí la providencia de desterrar escritores públicos, y con suficiente osadía e imperiosidad para emplear en nombre de la Reina un lenguaje destemplado contra un tío y un primo de la misma Reina; y en aquellas circunstancias, cuando nada resistía a tanto poderío y favor, el que esto escribe publicaba en *El Pensamiento de la Nación* un artículo, fechado en París en 29 de junio de 1845, donde se lee el siguiente pasaje: «Lo único que puede aguar tanta »dicha es la poca seguridad de la duración. Y no nos referimos »con esto a insurrecciones armadas, ni a conspiraciones, ni a coali- »ciones, ni a intrigas de Corte, ni mucho menos a cansancio del »partido que le sostiene. No pensamos en nada de eso al conside- »rar la inestabilidad del general Narváez; no necesitamos pensar

»en nada de eso... Si en una vasta llanura, azotada por los huracanes, viéramos un hombre osado, de pie en el vértice de una altísima pirámide, no preguntáramos quién le derribará, ni sabríamos responder a quien nos lo preguntase; semejante equilibrio nos parecería por necesidad *poco* duradero; presagiaríamos una catástrofe.»

Aguafiestas, constructivo aguafiestas, el bueno de Balmes sintetizaba ahí su vigilante—no timorata—política ante la de sus contemporáneos. Los hechos le dieron la razón.

Resulta excepcional nuestro hombre en aquella sociedad isabelina, que, contemplada de tiempo, nos aparenta un certamen de frenesíes. Desde los desmeollados figurones hasta quienes la época supuso taimados de redoma, ni uno se salva. Lo que cada cual voceó sus principios, fué, de veras, sus principios y su fin, su *requiescant in pace*. Porque aquéllos le arrastraron a éste, entre sombreros, guantazos y pistoletazos románticos, y era necesaria una cabeza clarísima para pretender, entre los mil Scilas y Caribdis, enfilarse corrientes, o conciliarlas y ligarlas, para sortear cada tozudez... elevada el cubo de su honor. Cubo de castillo, desde luego.

La tonsurada cabeza del vicense poseía esa claridad, y con el mérito extraordinario de asentar sobre un violento corazón. Tílese de cualquier cosa a Balmes, menos de frío. No se nos aleguen *Lógicas* ni *Criterios*. Ardiente payés, aparcerero total, con conceptos extraídos de la tierra bajo el mismo azadón que colmaba los silos, esas verdades inconcusas erigense en andamio de su brillante pensamiento. No las traiciona nunca, y mucho es en quien tanto fintó. La filosofía balmesiana, así, superpráctica—immediatizante, repentizante, *verbigraciant*e por la vida que corre junto a nosotros—, no alcanzará nunca aquel grado de especulación a que, de regir con su cerebro, la hubieran alzado los pavorosos caballeretes que nuestro hombre apaciguaba. Ese buen sentido con que, abandonando el desierto alcázar de su biblioteca episcopal de Vich, Peña Pobre de imperturbables libros, entrase Balmes, lleno de pasión, como el inmortal Hidalgo, pero categórico de *Barbara*, *Celarent*, *Darrii*, *Ferio*, *Baralipon*, a «arreglar el

país»—según sus paisanos comentarían bajo los pórticos de la maravillosa Plaza Mayor—, conmueve al más duro. Era el buen sentido, sí; pero no gélido, en conserva, sobre categorías morales normativas y normalizadoras (al modo que el sedentario, y un tanto hurón, Luis Vives)... El de Balmes era un buen sentido sentidísimo, dolido, sufrido en la propia entraña, y con tan dramática aceptación, que con ese dolor y de ese dolor vive; y no quiere desprendérselo como cáscara, y extrae un acento optimista, fecundador, engendrador, prolífico, de él... Jamás claudicaría en que, tan sentido, se le convirtiera en «el más sentido pésame» para cuanto le desazona de su mundo y de su patria.

Pues todos, en el reciente centenario, han hablado más del filósofo para entronizarle en nuestras generaciones bajo el tejuelo—esotérico por demás—de meditativo, interesa traer a colación al tenacísimo payés de noble cabeza romana, propicio a los berengenes y a desenvolverse en ellos con escalofriante naturalidad. Interesa el vigía de su tiempo, que no perdona traspies, que le predica al lucero del alba con selvático aplomo y semántica exactitud; en una palabra, el político fenomenal, de paso recto y zancudo—como suelen los curas de campo—, que se escondía en Balmes.

Nadie más lejos que él de las que pudiéramos llamar «ideas artísticas sobre la vida»; nadie más cerca de las «ideas humanas». Recorramos, redespaciemos las 3.000 y pico de grandes páginas que, espléndidamente editadas por cierto, nos brindan hoy hasta el más oscuro de los escritos del de Vich (1). Inútil buscar en ellas un regodeo ante el paisaje, una emoción artística que no aparezca soliviantada por la moral o lo religioso. Sus trataditos, siendo, como son, modelos de gracia expositiva, de impecabilidad pedagógica, no resquician una sola vez escape a temblores estéticos de primera mano. Todas las infabildades de Balmes vienen autorizadas por lo que, con cierta mala intención, yo denominaría «el constante uso». De Aristóteles, a Baumgarten, línea matemática-

(1) JAIME BALMES: «Obras Completas».—Dos vols. en 8.º mayor; 3.200 páginas.—Editorial Selecta.—Barcelona, 1948.

mente exacta, que él se guardará muy mucho—con probo esmero—de contravenir. Balmes no afirma que «su reino no es de este mundo», porque considera imprescindible que lo sea, si ha de ser luego del otro, y precisamente para lo último no ve más fórmula que lo primero. Ahora: ese tercer mundo intermediísimo del Arte, que a nada conduce, no le desvela. Él: o su biblioteca episcopal, que es Dios, o sus periódicos de combate, que es el mundo, aunque un mundo misional y con buenos propósitos. Los caminos que él se barrunta desviarán, por apetecer semifines propios, de aquel concreto, queden para nefelibatas y demás ralea.

El capuchino P. Basilio de Rubí, que ha prologado y anotado a la perfección estos dos volúmenes de «Obras Completas», nos refiere la intemperante, y tan simpática como absurda, actitud de Balmes con el general Espartero. Al cabo de la primera guerra carlista, Espartero celebró su victoria junto a la Reina regente María Cristina y la aún niña Isabel. «... Adicto a la revolución progresista, hizo en Barcelona, el 15 de julio, el paso de comedia de renunciar ante las Reinas a todos sus cargos y honores, y, con pretexto del motín que él mismo provocara, exigió... la deposición de su Gobierno y la aceptación de la lista de ministros que él les presentara. Las Reinas, en situación de verdadero secuestro, tuvieron que aceptar sin regateos la lista...» Mientras ellas van a Valencia, el general pasa a Madrid. A los pocos días la revolución progresista de noviembre (1840) le dió todo el poder, obligando a la Reina madre a resignar la regencia en sus manos. Mientras ella escapa al extranjero, la futura Isabel II cae, en la Corte, poco menos que prisionera del dictador.

«Balmes, cual otro pastorcillo David ante el gigante Goliat, sintió verdaderos deseos de enfrentarse con aquel coloso», escribe el Padre Basilio. Y, efectivamente, hizo estampar su opúsculo *Consideraciones políticas sobre la situación de España*. «Muchos que ahora la echan de valientes (comentará el propio filósofo cuatro años después) no se hubieran atrevido, y menos en Barcelona, a publicar semejante escrito... No tenía ninguna defensa, y hasta mi propio estado podía prevenir contra mi persona...» Notamos, pues,



que, como en la referencia a Narváez que lazarea estas líneas, nuestro hombre anticipó con energía peligrosa los males que de la situación gubernamental deberían, impecinablemente, sobrevenir.

No cesará un punto en su empeño. En los «Documentos» dirigidos al Marqués de Viluma en 1846 dispone su después tan manoseada tesis para el golletazo de las luchas dinásticas: el matrimonio de Isabel con el Conde de Montemolín. Hubiera ligado las dos ramas borbónicas, y la fundamentación de cuanto sugiere Balmes da en testimonio político de alta escuela.

Pero una cosa es lo justo; lo político, otra. A los de *El Heraldo* no se les ocurrió más que acusarle de carlista y—venenosamente—de *gratitud* hacia las Vascongadas... Lo cierto es que no le hizo caso nadie y que desgastó sus empeños como yesca. Hasta que el difícil empeño de otro de sus opúsculos, *Pío IX* (1847), desencadena tal campaña contra nuestro autor, que, como repitieron sus más conspicuos biógrafos, el libro acaba con él.

De entre aquéllos, no pocos, niéganse a considerar a Balmes como político. Han estudiado con más anchas horas y seso que yo su personalidad, y poco me valdría discutir. Pero no creo que nieguen la *courageuse* matemática con que su espíritu de combate acude, Dios y España en ristre, a donde se turbamulten las sendas desde este reino al otro... Con diafanidad extremada: «Las revoluciones no son tan temibles cuando se ha intentado introducir evoluciones.» Y cantando, educadísimamente, las verdades del barquero. ¡Ah!, y sin abandonar la enunciada postura de David: que es la de eterno niño en todo, puesto que «niño» le llamaba Menéndez y Pelayo.



# EL ARTE DE LAS BELLAS ENCUADERNACIONES

P o r J U L I O A N G U L O

**E**N sus orígenes, la encuadernación artística va íntimamente unida al desenvolvimiento del Cristianismo. Los textos sagrados del siglo III y los que se confeccionaban en el IV, en tiempos de Constantino, son un detalle de esplendor artístico. Los volúmenes se copiaban entonces a mano, para uso de nobles y Comunidades; legiones de artesanos expertos se dedicaban a la tarea. El precio del libro era cuantioso y de una gran belleza ornamental. Así nace la encuadernación artística, y se construyen tapas suntuosas para guardar el libro de las almas, en cuya elaboración se empleaban las más ricas materias.

En el Imperio bizantino se crearon magníficas cubiertas, que más bien fueron dípticos, entre los que se guardaban las hojas de las Escrituras Sagradas. Ejecutábanse casi siempre en madera, recubierta de metales preciosos, con pedrería e incrustaciones de esmaltes y marfiles. Estas obras inauguran la historia de la Xilografía.

La primera pieza de gran mérito que se ha encontrado, perteneciente al florecimiento bizantino, es *El Evangelio de Monza*. Le forman dos cruces griegas en cada tapa, sobre fondo de metales nobles, y se atribuye a un ignorado artista lombardo. Es ofrenda de la Reina Teodelinda a la iglesia de Monza.

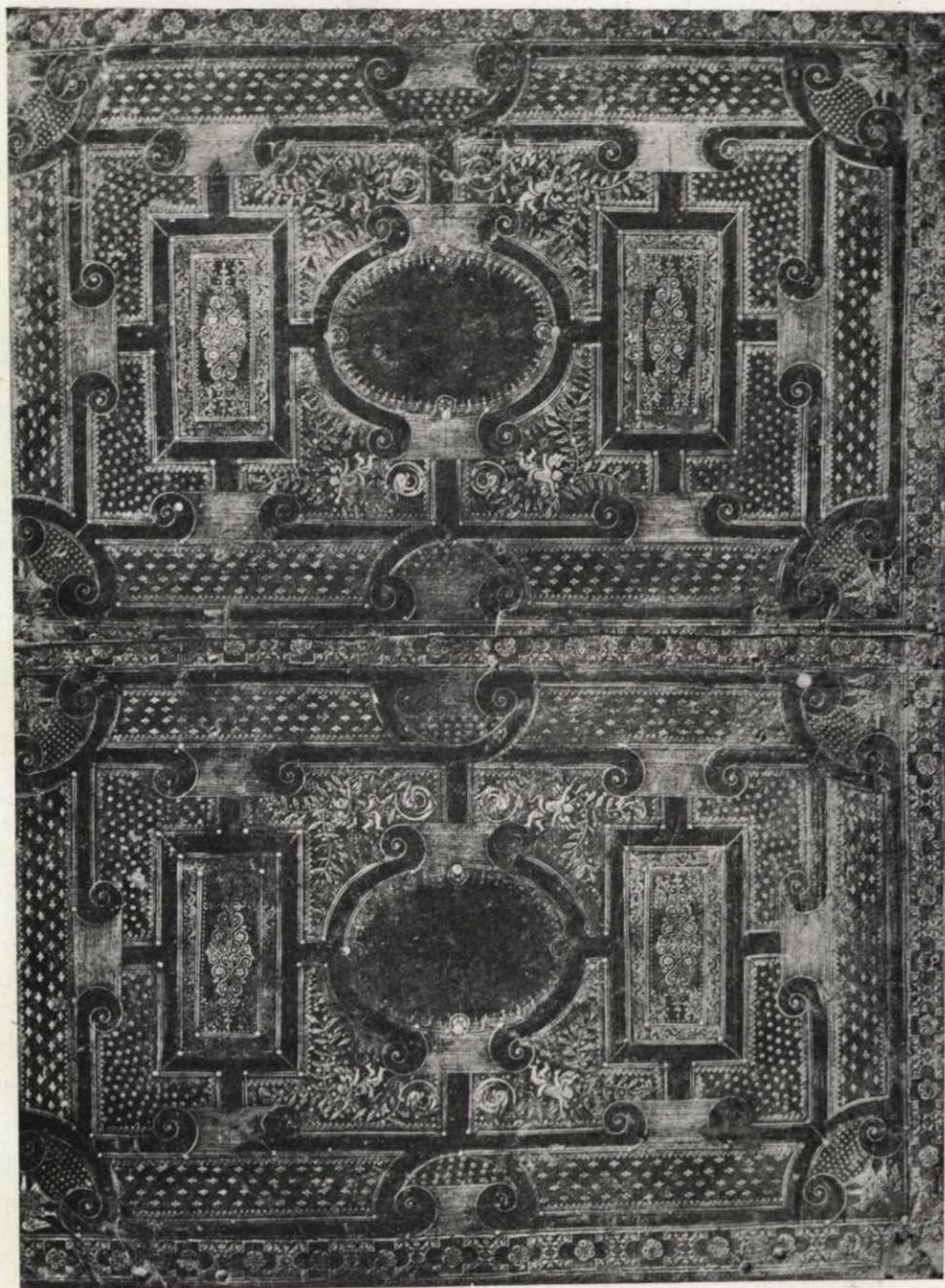
## *Las Escuelas Monacales de la Edad Media.*

Gracias a la paz serena de los monasterios, pudo vivir y crear arte en aquellas épocas el hombre sensible que no servía para guerrero, y merced a sus trabajos se conserva hoy la tradición artística. En la Edad Media lo más fuerte y noble es el castillo; lo más progresivo y humano es el convento. Los frailes benitos marchaban a la montaña y edificaban sus monasterios; aquél era luego el remanso de cultura, lugar apacible, donde se laboraba sin lucha por el progreso de la Humanidad. En estas escuelas artísticas monacales se produjeron bellísimas encuadernaciones.

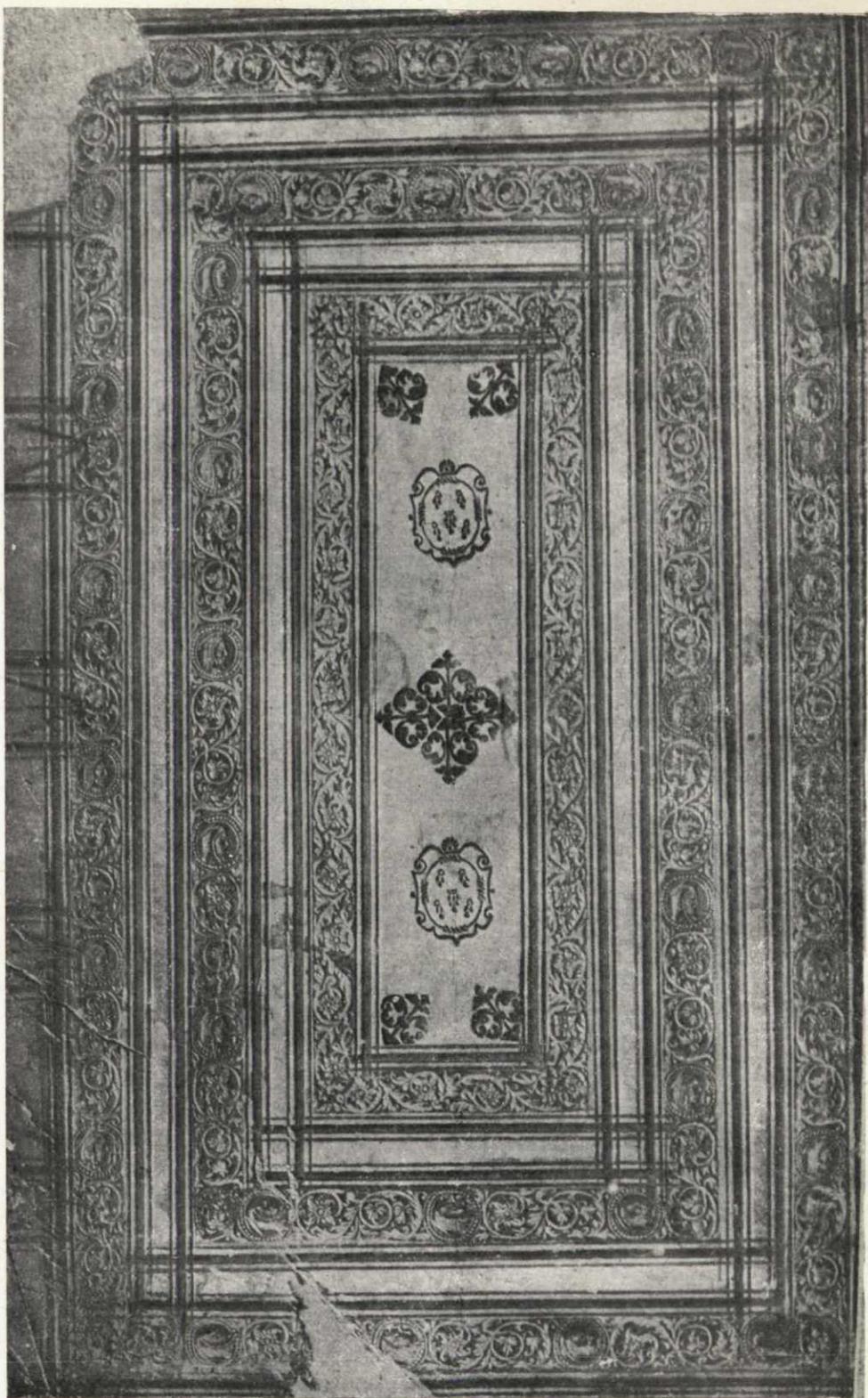
Un monje benito de fina percepción, cuyo nombre no ha llegado hasta nosotros, hizo en el año 850, en el Monasterio de Corbe, el *Psalterio de Carlos el Calvo*, obra de extraordinario mérito y primera pieza de valor sobresaliente que se conserva de las escuelas monacales. El Rey franco Carlos I, el Calvo, costeó y dió nombre a este magnífico libro, que se custodia en la Biblioteca de París. La tapa anterior es una gran placa de marfil, tallada en altorrelieve con múltiples figuras alrededor; tiene un cerco de oro filigranado de pedrería, dispuesto según los cánones del estilo lombardo. La tapa posterior difiere de la otra en el tamaño del marfil, que es algo más pequeño.

Unos años más tarde, hacia el año 870, se crea en el monasterio de Reims el libro más bello de cuantos nos ha legado la Edad Media. Se trata de un Evangelio, conocido por su magnificencia con el nombre de *Codex Aureus*. En el centro de su portada muestra una imagen de la Virgen, repujada en oro con maravillosa perfección y sensibilidad. Enmarca esta lámina de tan bello trabajo una orla de perlas y piedras preciosas, montadas sobre arquerías de filigranas. Rodean la cenefa cuatro repujados más, también en oro, con figuras de línea correctísima. Por último, contiene un marco rodeando toda la composición, ejecutado en oro, pedrería, filigrana y rojos esmaltes.

Este libro ofrece la particularidad de ser el primero verdaderamente encuadernado; sus hojas van cosidas de la forma que los



Encuadernación siglo XVI.—Valladolid, 1554



Encuadernación siglo XVI.—Toledo, 1582

encuadernadores llamaban «a pasatoro» y sujetas a la cubierta con la misma cuerda de tripa que sirvió para la costura.

De la escuela monacal de Tréveris, y ejecutado por el fraile Egberto, procede el *Codex Echternach*, denominado así por haber pertenecido a dicha abadía. Es de estilo semejante al de Carlos el Calvo y se conserva en el Museo de Gotha.

### *Primeras obras encuadernadas en cuero.*

Al vencer hacia el siglo x la tendencia germanizante, el arte del libro experimenta una transformación radical. Los juglares hacen correr romances de boca en boca: en España, el *Mío Cid*, *Los Infantes de Lara*, *Bernardo del Carpio*. Y, merced a estos influjos, el hombre siente ansia de cultura. Los mismos romances, vertidos en prosa, forman las crónicas. Es preciso encuadernar los libros así formados; pero hay que desechar las costosísimas encuadernaciones que venían haciéndose y adoptar otras más al alcance del intelectual. Surge entonces la encuadernación en cuero. Dos tablas, guarnecidas de baqueta o pergamino, cubren los ejemplares de las primeras crónicas. Este es el origen de la encuadernación propiamente dicha que ha llegado a nuestros días.

Los libros religiosos continúan en este período encuadernándose en la misma forma que bajo el influjo de las escuelas monacales. La única diferencia es el estilo exterior, que se modifica y mejora conforme al gusto románico.

Desde el punto de vista artístico, el libro guarnecido de cuero tiene sus comienzos en la época gótica. Las encuadernaciones realizadas en aquel tiempo son características. El libro se cose «apasatoro» y lleva tres costuras: una en el centro y las otras dos a cierta distancia de los extremos. Cada costura es de dos pasos, y las cuerdas de tripa, luego de traspasar los pliegos de arriba abajo, perforan el cuero y se atan cruzando sobre el lomo.

El ornato de tales libros suele ser sencillo. Muchas veces se limita a hender el cuero con hierros candentes, formando cuadros o rombos. A este simple decorado se añaden aplicaciones repuja-

das en metales nobles, que ostenta la encantadora tracería gótica. Todavía se conserva la costumbre de colocar sobre las tablas guarnecidas del libro aplicaciones de metal, y la encuadernación solamente en cuero no aparece hasta la época mudéjar. Los libros de este estilo afectan una forma que les da carácter. La costura sigue haciéndose como en la etapa gótica; pero las cuerdas, en lugar de cruzarse sobre el lomo, forman un entrelazado para sujetar a las tapas las dos tiras de cuero colocadas como refuerzo. Y de esta manera, lo que se hizo por necesidad de construcción se convierte en adorno agradable. El resto de la tapa, dividida por los entrelazados de los refuerzos, va profusamente gofrada con hierros. Esta es la encuadernación mudéjar primitiva.

Posteriormente se suprimen los refuerzos y se decoran ambas tapas con tal riqueza de motivos, que puede decirse que los gofrados mudéjares de la segunda época no han sido superados ni por los sutiles dorados de la época aldina.

### *La encuadernación en el Renacimiento.*

Es a Italia a quien se debe el esplendor de las encuadernaciones artísticas en los tiempos luminosos del Renacimiento. Mediado el siglo xv se crea en Roma una escuela de encuadernadores, que da bella cobertura a los libros que producen los humanistas.

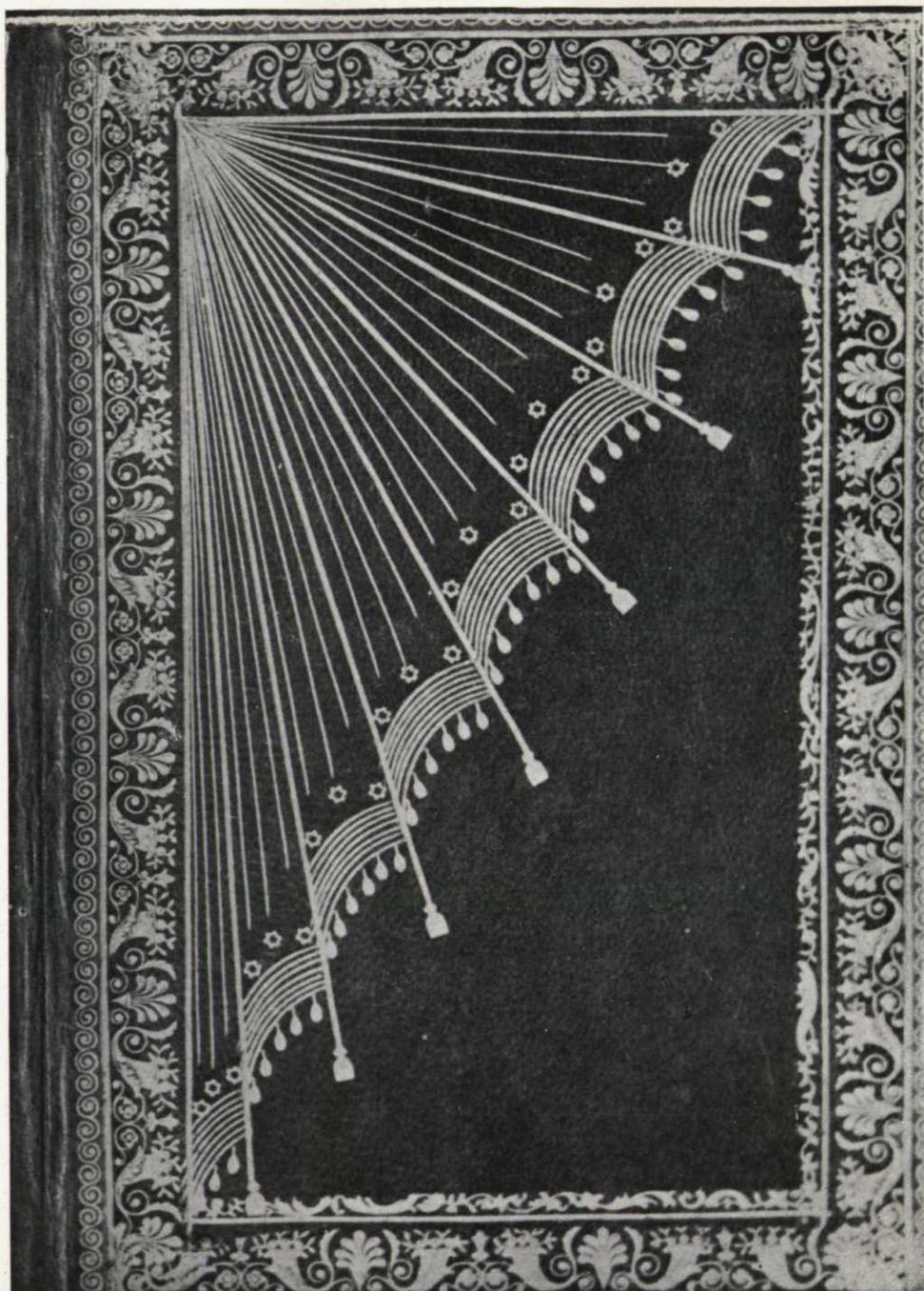
La encuadernación de arte en este tiempo se encuadra a los gustos clásicos que impelen al Renacimiento. En los primeros instantes de tal tendencia puede decirse que la escuela religatoria italiana se limita a desempolvar las romanas cenefas que decoraban los antiguos palacios. Se funden hierros cuyo tema es siempre el mismo: camafeos y palmas del puro estilo romano. Repitiendo estos hierros, gofran las tapas de los libros, formando composiciones en forma de orla, aspa o rombo, en el centro del cual colocan el escudo del propietario o una figura clásica. Los primeros momentos del arte renacentista pecan de adustos, de secos.

Lo que podríamos llamar segunda época de la encuadernación estilo Renacimiento, y que comienza al finalizar el siglo xv, se



Encuadernación siglo XIX.—Librería de la Reina Isabel II





Encuadernación del siglo XIX.—Madrid, 1817.  
Librería de S. M. la Reina Doña Isabel de Braganza.



distingue por la sustitución de los hierros por ruedas de dibujo continuo. Estas ruedas ornamentales se gofran en dos tonos: marrón y gris oscuro. También se empieza ya entonces a dorar con hierros las esquinas y el centro de los libros.

Por entonces seguía dominando en España la encuadernación mudéjar, que, verdaderamente, era más bella y original que la primitiva renacentista.

### *Los Aldes reforman las artes del libro.*

En la décimosexta centuria las artes del libro alcanzan una transformación importante. En Roma y en Venecia existen poderosos talleres, donde se trabaja con fervor y entusiasmo por sacar libros de mérito. Al propio tiempo Miguel Angel y Rafael imprimen nuevos rumbos al arte. Por estas causas el libro experimenta en el siglo XVI una profunda transformación, tanto en la forma como en el ornato. El mayor auge se debe a Venecia. Allí floreció toda una dinastía de impresores—los Aldes—, que, a lo largo de los siglos, introdujo grandes reformas en todas las partes concernientes al libro.

En los talleres de los Aldes se emplearon por primera vez los hierros en combinación, que, unidos unos con otros, forman magníficos dibujos, a los que da una sensación de continuidad el empleo de arquillos, hasta entonces desconocidos.

Es en la época aldiana cuando es estilizan los dibujos de los hierros en un sentido decorativo, de líneas finas y elegantes. Se cultiva el entrelazado por medio de arquillos; se perfecciona la traza y aplicación del mosaico—aplicaciones de piel de distintos colores—, ya conocido en la encuadernación mudéjar.

En España las innovaciones aldinas tardaron bastante en entrar en nuestros talleres, que no adoptaron la técnica del dorado con arquillos y hierros de combinación hasta bien entrado el siglo XVII. Pero a los españoles les cabe la gloria del arte religatorio mudéjar, en cuyo estilo se produjeron los mejores ejemplares de los siglos XV y XVI.

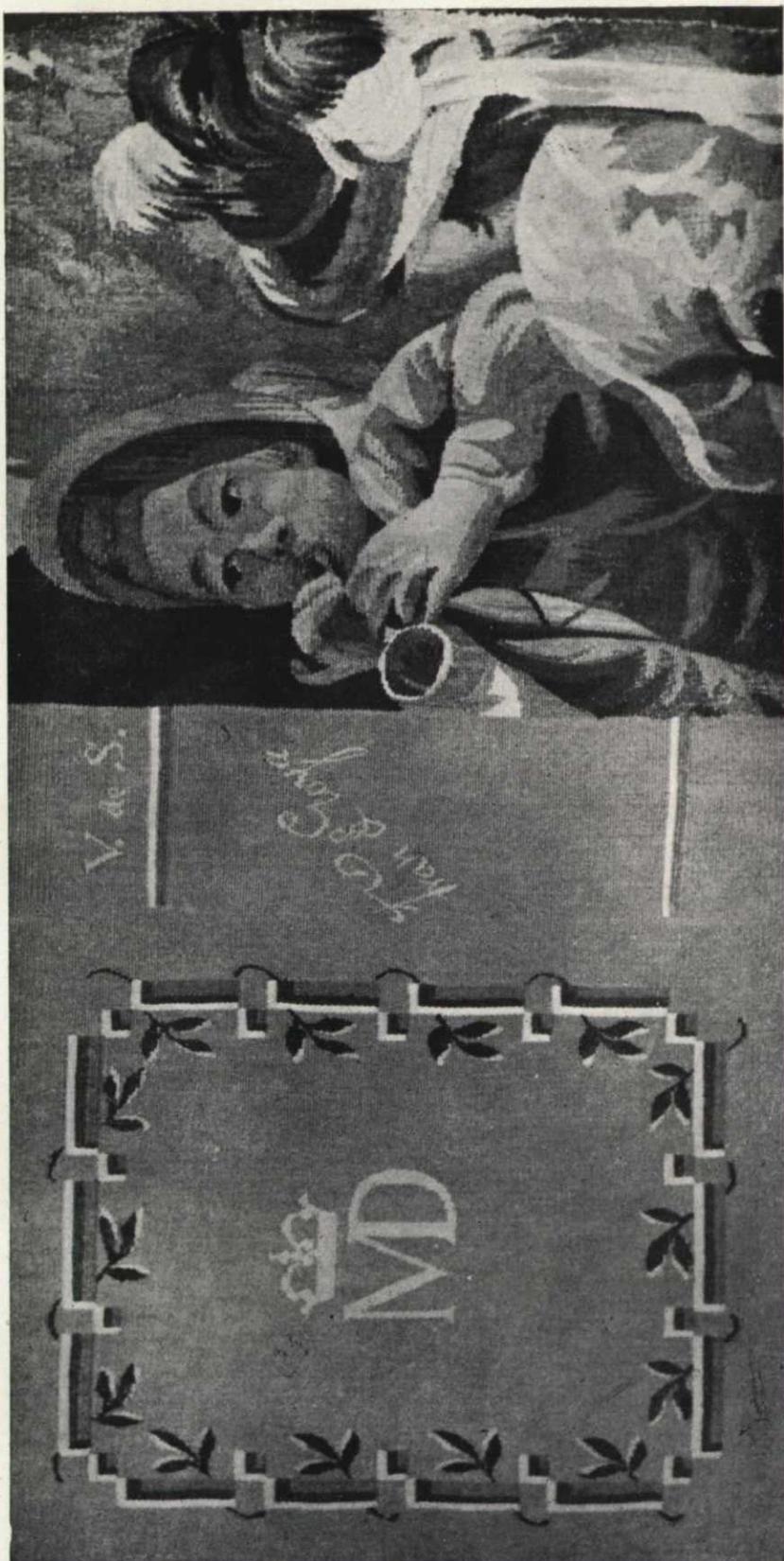
La transformación aldina es tan importante, que sus frutos transcurren hasta la primera mitad del siglo XVIII. Entonces influye en los gustos la sencillez preconizada por el Obispo Cornelio Jansenio. Los libros inspirados en tales ideas no podían ir ornamentados en un estilo rico y ostentoso, y créase un tipo de encuadernación sobrio, que se llamó jansienista. En él se suprime todo adorno dorado y gofrado en gusto barroco. Pero este estilo goza de pocos momentos felices y degenera en el rococó, al que pertenecen esas tapas de libros en las que hay incrustadas estampas, trozos de piel, de talco y hasta de papel de estaño; todo combinado de forma amanerada y ramplona.

### *Los talleres madrileños del siglo XIX.*

En la primera mitad del siglo XIX, además de los Reales Talleres, existen en la capital de España otros tan notables como los de Cobo, Alegría, Pastor, Carsi y Suárez, donde se realizan finas encuadernaciones. Es hacia el año 40 de esta centuria, en pleno romanticismo, cuando los talleres madrileños ejecutan libros dignos de mención. Por aquellos años Ginesta tiene acreditado su obrador y encuaderna las bibliotecas de los personajes más destacados. Por el mismo tiempo se establece en Madrid el francés Paumard, y entre Ginesta y él introducen en España las elegantes encuadernaciones románticas, con la catedral gofrada a volante en el centro y ruedas marginales hechas a mano. Paumard prefiere los hierros sueltos, menudos y de fino perfil; con ellos ejecuta dibujos de un gran sentido aristocrático.

Un hijo de Paumard hereda su taller hacia el año 60, y desde su casa de la calle de Cervantes salen libros de soberbia factura.

A Ginesta se deben los bellos ejemplares de la *Guía de forasteros y litigantes*, ejecutada en piel, seda y terciopelo. Del esplendor de los talleres madrileños dan fe las obras que circulan por el mundo con la firma de nuestros encuadernadores. El decorado del libro es una maravillosa obra de arte, que destaca a lo largo



Encuadernación en tapiz, para un libro de Goya, hecha en enero de 1949 por la Real Fábrica de Tapices, bajo la dirección del señor Stuyk



de su historia el trabajo de unos artistas que en las tapas de los volúmenes eternizaban su genio.

La técnica dominante en la actualidad es el mosaico y el dorado; el primero se trabaja a máquina, y el mosaico, a volante. Si renace en España el buen gusto por el libro de arte, tenemos en nuestro país encuadernadores de espléndida capacidad, que gofran y repujan el cuero, cincelan metales preciosos y elaboran finas lacas. Con estos elementos se producen hoy libros de gran magnificencia, por los que se llegan a pagar hasta 50.000 pesetas.

El más audaz innovador de las artes del libro es español, nacido en Cataluña; artista de sensibilidad exquisita, con alguna tendencia al barroquismo, que pregona su raíz catalana, y que ha triunfado en el mundo, desde París, con su extraordinario talento creador. Como existen en España muchos artistas del libro de mérito relevante, las bellas encuadernaciones volverán a consagrarse como gloria de nuestra artesanía.

### *El museo del arte de encuadernar.*

En nuestra Biblioteca Nacional hay una importantísima colección de encuadernaciones; en ella destacan 1.097 ejemplares de tapas, colocados en 386 cartones, de los cuales la mayoría tienen tapas pegadas por ambos lados. Hay para todos los gustos en la colección, desde el siglo XIV hasta fines del XIX. Sus procedencias son muy diferentes. Las de la llamada Librería del Rey, de los tiempos de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV, y de la Biblioteca escorialense, proceden de una reencuadernación de códices árabigos verificada en el siglo XVIII. Del siglo XIV se conservan cinco ejemplares, procedentes de la Biblioteca de El Escorial. Todos son de códices árabes. Uno de los más notables tiene hierros sueltos en seco sobre piel de becerro y ostenta puntos de oro incrustados a martillo.

El siglo XV nos ofrece 64 encuadernaciones, de las cuales las cuarenta más perfectas proceden, asimismo, de los códices de El Escorial. Entre las más curiosas figura una de gusto mudéjar, la-



brada en corcho. El ejemplar es de origen desconocido y se conserva perfectamente.

Del siglo xv abundan las muestras, porque se guardan 380 ejemplares, todos muy ricos, de excelente gusto y de gran variedad de procedencias. Una encuadernación ha venido de la librería de Felipe II, y varias de Alcalá, de Antequera, de Granada, de Amberes y de otras muchas poblaciones españolas y extranjeras. Unos cien ejemplares proceden de lugares desconocidos, la mayor parte españoles. Las tapas, oriundas de El Escorial, ostentan las simbólicas parrillas, y entre las encuadernaciones propiamente españolas, descuellan cuatro magníficos libros de cuentas del Duque de Sessa, de los años 1580 y 85. Casi todas las encuadernaciones de ejecutorias son de gran riqueza: una, de Alcalá, del año 1560, tiene en el centro, entre orlas estampadas, planchas de marfil con escenas de cacerías.

Las 125 encuadernaciones del siglo xvii son también de varias procedencias. En este siglo disminuye grandemente el número de ejemplares de becerro con hierros en seco, que sólo se observa en libros conventuales, y desaparece la influencia árabe. En las encuadernaciones de Nápoles predominan las pieles encarnadas y jaspeadas. Las que pertenecieron al Virrey Don Pedro de Aragón son notables, tanto por su procedencia como por su ejecución; llevan un escudo en el centro y filetes dorados grabados sobre tafete.

El siglo xviii nos ofrece 236 encuadernaciones, casi todas de tafete rojo, algunas de mosaico, y otras, de las que se empezaron a generalizar a fines de este siglo, adornadas con miniaturas, talcos, estampas, etc., que se pusieron de moda en tiempos de Carlos III.

En el siglo xix vemos que ya empiezan a poner su firma algunos encuadernadores al pie de sus portadas. Hay 112 de lugar desconocido, de las cuales la mayor parte se cree que son madrileñas. Se aprecia en ellas que si bien hasta el año 1830 conservan el carácter de fines del siglo xvii y del xviii, después los encuadernadores empiezan a imitar a los extranjeros.

El arte de la encuadernación vuelve en la actualidad por sus

caminos más floridos, y es España uno de los países que con más fervor se entrega a producir bellas encuadernaciones, que abundan en colecciones particulares con frecuencia. Felicitémonos de este retorno a las artes del libro, que paseó en la Historia nuestro nombre por el mundo.





LA OBRA  
DEL  
ESPIRITU



# JUAN CRISTOBAL Y SU ESTATUA DEL CID

Por JOSE MARIA ZUGAZAGA

**B**AJO la homérica labor y la fina sensibilidad estética de Juan Cristóbal ha surgido en barro la estatua del Cid caballero sobre «Babiaca», en un gesto de caudillo que con su espada anima a sus fieles caballeros a seguir adelante para ensanchar Castilla... De neoclásica factura, es gigantesca por sus calidades artísticas —sin duda, integra la obra más sazónada y perfecta surgida bajo la inspiradora llama del granadino escultor— y sus extraordinarias dimensiones, pues tiene una altura que rebasa los cuatro metros y medio. El caballo, medido de la cabeza a la cola, sobrepasa los cinco...

Es la ecuestre estatua superior incluso a la de Tacca, en la Plaza de Oriente, y digna de parangonarse con las que en el mundo entero constituyen armonía y canon a seguir para las futuras generaciones: las de Marco Aurelio, la del «condottiero» Baltasar de Colleoni, creada por el Verrochio para Venecia, y la de Gattamelata, de Donatello, que yergue en

Padua su indescriptible hermosura frente a la iglesia de San Antonio.

La composición, el sentido de la armonía y las proporciones, la aurtimia poderosa y magnífica, el equilibrio y la fuerza estéticas surgen en ese conjunto de caballo y caballero, y Juan Cristóbal ha dado vida a las siete toneladas de barro invertidas en modelar la bella estatua realizada para Burgos, la ciudad museo. Digna en verdad la obra de la capital surcada de románicas archivoltas, lanzas góticas y arcos renacentistas, compondrá allí un conjunto donde el bronce cante a la piedra bella balada amorosa y evoque al burgalés y al viajero las glorias perennes del Cid sintetizadas artísticamente bajo el divino fuego del poder creador.

Cuando Miguel Angel concluyó su Moisés, aseguran los biógrafos que Buonarotti, embriagado por la elegancia y la belleza de su propia obra, sintió que no reaccionara como un hombre vivo, y gritó: «¿Por qué no hablas?» Merecedora es la estatua del héroe castellano de parecida exclamación y de que el cincel del maestro andaluz caiga, cual el del florentino, sobre su extraordinaria obra como síntesis de admiración y deseo incontentido. Porque la cabeza del Cid, bajo la loriga, con sus llameantes ojos, su gesto audaz, domeñador y altivo y sus barbas en largás guedejas, es algo indescriptiblemente realista y digno de ser puesto de relieve. No puede conseguirse más fortaleza y viril hermosura que la alcanzada por Juan Cristóbal en ese rostro, donde se ven una imperativa expresión, un gesto fiero de quien era buen vasallo sin haber buen señor y que fué leal hasta la muerte porque nació en buena hora en aquella tierra, compendio de la dignidad y la caballerosa hidalguía...

Desde hace poco más de un año modela el escultor ese gi-



Estátua ecuestre del Cid, que se colocará, una vez fundida en bronce, en la ciudad de Burgos. Es una realización de Juan Cristóbal.



gantesco conjunto que asombra y aniquila con el efecto estético de lo sublime, como aseguró el filósofo. De aquí a tres meses concluirá su labor, que puede considerarse prácticamente como resuelta, pues sólo quedan por modelar el brazo derecho del Cid y su escudo, que llevará un dragón damasquinado en oro, como figura en una ilustración de *La España del Cid*. La loriga con su fina cota de malla, la flotante capa, el calzado, la indumentaria toda, han sido realizadas bajo la dirección, y el consejo de don Ramón Menéndez Pidal, entusiasmado ante la estatua del héroe castellano, frente a la que se ha hecho muchas fotografías el ilustre director de la Real Academia Española. Y como caso extraordinario de honradez artística, el escultor modeló cinco bocetos al encargársele la obra por el Alcalde de Burgos, para estudiar actitudes de caballero y caballo, antes de acometer ese colosal conjunto. Luego observó inquisitivamente a nobles brutos de las más bellas estampas y entronques e incluso ha llevado a un cuadrúpedo a su estudio para que caracoleara ante él para dar la mayor fidelidad anatómica al modelado en el hotelito de la calle de Londres.

Todo es bello en la obra, digna de un cíclope o de un atlante, que ha surgido en poco más de un año, aparentemente sin esfuerzo, cual si fuera animado el barro por mágica chispa. Y la ciudad de Burgos, que todavía no había erigido una estatua al héroe de Vivar, verá un día asombrada la neoclásica obra, cuya majestad y belleza destacarán sobre un pétreo pedestral de cinco metros y dirá frente a las venerables piedras un poema de épicas resonancias. Aún no ha sido designado definitivamente el sitio de emplazamiento, aunque parece será elegido el lugar que la Historia exige: la glera citada por el *Poema*, donde el Cid acampó camino del



destierro, cuando, vadeado el Arlanzón, contemplaba con ternura y melancolía a la ciudad de la que fué expulsado por intrigas de palaciegos y cortesanos. En el barrio de Vega, junto al paseo de Andrés Manjón, la bronceínea estatua del caballero símbolo del honor hispano tendrá como fondo las doradas piedras renacentistas del Arco de Santa María y, erigidas sobre ellas, las góticas flechas de la Catedral burgalesa lanzadas hacia el diáfano azul castellano...



*IN MEMORIAM*

# OBRA Y ALMA DE JOAQUÍN TURINA

**L**A música sinfónica nacional ha unido ahora, a su dolor reciente por la muerte de Manuel de Falla, su nuevo llanto por la pérdida de Joaquín Turina. Eran dos nombres profundamente hermanados, en lo artístico y en lo personal. Habían proyectado lo español sobre el mundo. Melodías suyas llevaron el alma de lo andaluz a las salas de conciertos de París, de Londres y de Nueva York. En Turina se cumplía, como en otros claros varones, el hecho de que el mejor camino para ser universal era ser profundamente español: sinceridad, fidelidad a la tierra madre, sin mixtificaciones ni olvidos. Fué su españolismo apasionado el que llevó a nuestro músico a ganar universales laureles.

Era sevillano, y Sevilla dió siempre su clara sombra al espíritu, la vida y la obra del compositor. Iba para médico, pero en el alma le cantaban cadencias y melodías. Frente a la realidad concreta del humano dolor, ofrecida en quirófanos

y camas de hospital, se le ofrecía el musical ensueño de coplas y ritmos. El maestro de capilla de la Catedral, don Evaristo García Torres, le da lecciones. Joaquín Turina compone sus «Coplas de la Pasión», da su primer concierto, escribe «Sulamita». La música es para él una vocación ardiente: no tiene aún el compositor los veinte años al crear aquellas páginas. Después, Madrid: la amistad de Bretón y Chapí, las lecciones de Tragó, la música para un sainete de los hermanos Quintero. El viaje a París, luego: la estrecha relación con Albéniz y Falla, horas de trabajo ilusionado e intenso, páginas que le ganan el respeto y el éxito. Son de entonces la *suite* «Sevilla», «Jueves Santo a medianoche», «Sonata romántica»... En un viaje de Turina a España es el estreno, por la Sinfónica, de «La procesión del Rocío». Ya el nombre de Turina ha ganado el aplauso ferviente del mundo.

Su labor tiene siempre un mismo acento de creación ilusionada. Pocas vidas, en este sentido, tan llenas de contenido espiritual como la de Turina. En él se correspondían la obra y el alma, como si ambas perteneciesen a una misma y única realidad superior. Todo en él era gracia y melodía, sonrisa y claridad, fino señorío, aristocracia cordial. La línea noble y jugosa de su música es también la de su vida, tan rica en alegres efusiones. Las creaciones líricas de Joaquín Turina vivirán siempre en la historia del pentagrama español. Son páginas incorporadas ya de modo definitivo al tesoro de nuestra música. Mas en el recuerdo de cuantos le trataron vivirá también el perfil humano de Joaquín Turina: su bondad, su pureza, su sencillez.

Fervor en el trabajo, humildad en la conducta: este era el músico sevillano que España ha perdido ahora. Nunca se dieron en él el gesto engolado ni la hueca vanidad. Desde-

ñaba la retórica pomposa y la necia pedantería. Sabía tener, en cambio, la elegancia difícil y suprema de la sencillez. Hay en ésta un acendrado valor espiritual y cristiano, y Joaquín Turina, creyente firme, hombre de honda vida interior, hizo de esa sencillez la norma inalterable de su vida. Ella le acompañó siempre, en la alegría y en la adversidad, hasta que le llegó la muerte, que fué para él serena y cristiana, como sereno y cristiano había sido en todo momento el pausado latir de sus días.

Su obra confirma la realidad de la vieja frase que dice que «el hombre es un pedazo de tierra». Turina, sevillano, era un trozo de su tierra, con la misma luz, con la misma simpatía indefinible y acogedora del aire de Sevilla. El suelo meridional estaba ligado a él —a su obra y a su espíritu— entrañablemente. Jardines, melodías, campos claros, esencias y primores de Andalucía, latían en su alma. Armonías y colores béticos dictaban a su música una pauta de gracia y de luz. «La música de Turina —ha escrito Gerardo Diego— es la de un colorista, la de un pintor de género que refleja los rincones y diseña los retratos de los pueblos y las mujeres de Andalucía: Sevilla, Almodóvar, Algeciras, Sanlúcar.»

Está llena de fantasía y luminosidad su música, opulenta en vehemencia y en colorido típicamente meridionales. Mas, a la vez, tiene, honda y sutil, alma: cadencia interior, entrañable línea espiritual. Se apoya este contenido interior, de modo muy importante, en la melodía popular, tan fuertemente amada por Joaquín Turina. Seguidillas, garrotines, farrucas, le dijeron su secreto como a nadie. El acertó a recoger de insuperable modo el ritmo breve, ceñido y alegre de aquellas danzas del pueblo. Supo, en definitiva, aristocratizar musicalmente lo popular, poner fantasía y señorío en

aquella primera materia que el hombre, la tierra y el aire de Sevilla le ofrecían.

Español universal, creador de ritmos que, estrechamente ligados a la tierra propia, le ganaron el aplauso y el entusiasmo del mundo, Joaquín Turina nos deja, junto a su arte, la lección de su vida: una vida profunda y clara, rica en ternuras, efusiones y alegrías franciscanas.



HECHOS

H. F. C. H. O. S.

## IX REUNION PLENARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVE- STIGACIONES CIENTIFICAS

---

LA SESION DE CLAUSURA FUE PRESIDIDA  
POR S. E. EL JEFE DEL ESTADO

---

Se inauguraron el nuevo edificio del Instituto "José Celestino Mutis" y una sala de lectura de la Biblioteca General

**E**L Consejo Superior de Investigaciones Científicas celebró su novena reunión plenaria del 25 al 29 del mes de enero.

Iniciáronse los actos con una misa, que celebró en la capilla del Espíritu Santo el patriarca de las Indias Occidentales y obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay, y a la que asistieron los Ministros de Educación Nacional y de Industria y Comercio y los miembros del Consejo.

Celebróse después la solemne sesión de apertura, presidida por el Sr. Ibáñez Martín. El Secretario general, Sr. Albareda, leyó los nombres de los miembros de los Patronatos, a quienes el señor Ibáñez Martín y el doctor Eijo impusieron la medalla de consejeros de este alto organismo de la investigación. Son estos miembros los señores Díaz de Mendivi, Julio Rey Pastor, Diego Angulo, Francisco

Martín Lago, don Jesús Rubio, reverendo padre José María Bover, Lorenzo Miguélez, Pedro Font Puch, Alfonso García Gallo, Dámaso Alonso, Mariano Basols, Emilio García Gómez, Antonio García Bellido, Ramón Esterinla, José Camón, Manuel Jordán de Urríes, Vicente García de Diego, Enrique Matéu, Marín Almagro, reverendo padre Antonio Riera, José María Castro, Armando Melón, José María Casas, Amadeo Tortajada, Agustín G. Amezúa, Benito Sánchez Alonso, Agustín Durán, José María Doussinague, José Díaz de Villegas, Vicente R. Casado, Francisco Cantera, Julio Guillén, Ernesto Martínez Fernando, José María Lacarre y Joaquín Carreras.

Después, el bibliotecario general del Consejo, señor Tortajada, dió cuenta de la labor desarrollada por el Departamento Bibliográfico del Consejo, cuya biblioteca tiene capacidad para 700.000 volúmenes y puede considerarse como una de las mejores del mundo, incluso por la novedad de algunos de sus servicios, como el de la iluminación indirecta de ficheros, desconocida hasta ahora fuera de España.

También dió cuenta del Servicio Microfotográfico, recientemente inaugurado y que presta una valiosísima utilidad a las tareas del archivo, y de la creación del Departamento Internacional de Cultura Moderna, dedicado al estudio conjunto de las diversas culturas, que ya empezó sus trabajos de especialización, dirigido por destacados investigadores, y que lleva publicadas interesantes monografías sobre Francia («El catolicismo francés»), pueblos eslavos («La Iglesia rusa») y anglosajones («La prensa anglosajona»).

El Sr. Balbín, en nombre del director de los servicios de publicaciones del Consejo, leyó después algunas cifras de la labor realizada por esta sección. Según estos datos, la venta de libros editados por el Consejo alcanzó este año la cifra de 2.800.000 pesetas en libros y 400.000 en revistas, de los cuales 2.200.000 fueron vendidos en España y un millón en el extranjero, siendo Argentina, los Estados Unidos y Méjico los principales importadores de esta clase de publicaciones españolas de investigación. En cuanto a los servicios gratuitos de préstamo de libros, la cifra de salida se eleva a 978.000. El Consejo edita también 74 revistas, y el número de sus

suscriptores ha pasado de 9.047 en 1947 a 9.700 en 1948, y a la cabeza por este concepto van las revistas «Arbor» y la de Filosofía, que ha duplicado su tirada.

Finalmente, el interventor del Consejo leyó su informe sobre el presupuesto de ingresos y gastos de esta entidad durante el año de 1948, y el ministro levantó la sesión.

### *Labor de los distintos Patronatos*

La jornada del día 26 estuvo dedicada al examen de la labor desarrollada durante el año por los distintos Patronatos.

En el Patronato «Alonso de Herrera», el profesor doctor A. Caballero, como director del Instituto Botánico «Antonio José de Cavanilles», dió cuenta de la labor desarrollada durante el pasado año.

A continuación, el profesor doctor T. Losa leyó las memorias de la sección Catalana del anterior Instituto y del Instituto Botánico de Barcelona.

Seguidamente, el profesor doctor González, director del Instituto «José Celestino Mutis», de Farmacognosia, expuso la labor efectuada por este Centro a lo largo del año anterior.

El profesor doctor J. M. Albareda informó por el Instituto de Edafología y Fisiología Vegetal, del cual es director.

La memoria del Instituto de Microbiología General y Aplicada fué presentada por su director, profesor ingeniero J. Marcillas, que destacó los excelentes resultados obtenidos en la producción de levaduras alimenticias y los ensayos en curso para la obtención de ácido cítrico. El Instituto de Biología Aplicada de Barcelona ha llevado a cabo estudios acerca de los insectos que atacan las maderas y alimentos almacenados, así como sobre los tardígrados españoles y de Fernando Poo. Al X Congreso Internacional de Limnología, celebrado en Zurich, asistió el doctor R. Margaleff, en representación de este Instituto.

Las experiencias sobre trigos nacionales y extranjeros y variedades frutales de la región aragonesa constituyen direcciones de trabajo de la estación experimental Aula Dei, expuesto por su di-

rector, ingeniero R. Esteruelas. Por último, el Instituto de Aclimatación de Almería lleva a efecto con buenos resultados la adaptación en dicha zona de cebada del Sáhara y la obtención de alcohol a partir de especies del género *Opuntia* (chumberas).

En el Patronato «Raimundo Lulio» informó el Secretario del Instituto «Francisco Suárez», de Teología, D. Joaquín Blázquez Hernández, que resumió la labor de los diferentes seminarios de investigación.

Por el Instituto «San Raimundo de Peñafort», de Derecho Canónico, informó su vicedirector, D. Lamberto de Echevarría.

Informó después el vicedirector del Instituto «Padre Enrique Flórez», de Historia Eclesiástica, monseñor Pascual Galindo.

Seguidamente, D. Juan Francisco Yela Utrilla, vicedirector del Instituto «Luis Vives», de Filosofía, dió cuenta de los trabajos realizados en el año 1948 y de las publicaciones aparecidas.

Don Víctor García Hoz, director del Instituto «San José de Calasanz», de Pedagogía, expuso la labor de las diferentes secciones que lo integran.

Don Carmelo Viñas Mey, secretario del Instituto Balmes, de Sociología, informó sobre la actuación de este organismo.

Don Antonio de Luna García, director del Instituto «Francisco de Vitoria», de Derecho Internacional, hizo un resumen de los trabajos realizados en el año 1948.

Por el Instituto «Sancho de Moncada», de Economía, informó su director, D. José María Zumalacárregui Prat.

Finalmente, D. Alfonso García Gallo, secretario general del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, dió cuenta de las actividades de éste.

Cerró el acto el vicerrector de la Universidad de Lisboa con unas palabras en que agradeció la invitación que se le ha hecho para asistir al Pleno del Consejo como representante de las Universidades portuguesas, en las que se conoce y admira la obra del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Concluyó con un elogio para el Patronato «Raimundo Lulio», dedicado a las más nobles tareas del espíritu.

En el Patronato «Menéndez Pelayo», bajo la presidencia del Ministro de Educación Nacional, el director del Instituto «Antonio de Nebrija» informó sobre la labor del Centro.

Don Julio Casares, director del Instituto «Miguel de Cervantes», informó sobre las actividades del mismo.

Informó seguidamente D. Angel González Palencia, director del Instituto «Miguel Asín», que dió cuenta de la labor realizada.

El director del Instituto «Benito Arias Montano», D. Francisco Cantera, dió cuenta de la labor investigadora realizada alrededor de los estudios hebraicos.

El director de la Escuela de Estudios Medievales, D. Antonio de la Torre, expuso las actividades del Instituto durante el pasado año.

Don Dalmiro de la Válgoma informó sobre los trabajos del Instituto Histórico de Marina.

El padre Constantino Bayle, S. J., dió cuenta de los trabajos del Instituto «Santo Toribio de Mogrovejo», de Misionología.

Por el Instituto de Musicología, y en representación del director, D. José Subirá comunicó el comienzo de la publicación del gran «Cancionero popular español» y de la instalación de un archivo de microfilms musicales.

Don Francisco Javier Sánchez Cantón, director del Instituto «Padre Sarmiento», de Estudios Gallegos, expuso las actividades del Instituto.

Después habló el marqués de Lozoya, director del Instituto «Diego Velázquez».

A continuación se leyó la propuesta para la elección de nuevos consejeros de honor, y se acordó proponer a los señores Wilhenm Neuss, de Bonn, y Henry Thomas, de Londres.

Para cubrir la vacante de consejero producida por la muerte de D. José Ferrandis, de los adjuntos existentes, se acuerda elegir al excelentísimo señor marqués del Saltillo.

En la reunión del Patronato «Diego Saavedra Fajardo», de Estudios Internacionales, informaron los directores de los Centros en él integrados: Instituto «Nicolás Antonio», Instituto de Estudios Afri-

canos, Centro de Etnología Peninsular, Instituto de Geografía «Juan Sebastián Elcano», Instituto de Estudios Pirenaicos, Universidad Menéndez Pelayo, de Santander; Escuela de Estudios Hispanoamericanos, de Sevilla; Departamento Internacional de Culturas Modernas y el Instituto de Prehistoria Mediterránea, recientemente fundado.

En la sesión del Patronato «Santiago Ramón y Cajal» se nombró vocal consejero al doctor Fernando de Castro, y a continuación se procedió a la lectura de la memoria de los distintos Institutos: «Bernardino de Sahagún», de Antropología y Etnografía; «José de Acosta», de Ciencias Naturales, y Centro de Investigaciones Zoológicas, Instituto Español de Entomología e Instituto Cajal.

A continuación habló el doctor Matilla, secretario del Instituto Nacional de Ciencias Médicas.

Por el Instituto de Parasitología de Granada informó el vicerrector, doctor Covalada, y en nombre del Instituto Español de Fisiología y Bioquímica intervino el doctor Santos Ruiz, director del mismo.

Por el Instituto de Medicina Colonial informó su director, el doctor Matilla, y el señor Colomo informó sobre las actividades del Instituto de Investigaciones Veterinarias.

Por el Instituto de Farmacología Experimental informó su director, doctor Lorenzo Velázquez, y el señor Sanz informó de los trabajos y actividades del Instituto Postgraduados de Valdecilla; y por último, en nombre del Laboratorio de Farmacia Galénica informó de sus actividades el señor Sellas.

El Ministro de Industria y Comercio, señor Suanzes, presidió la reunión plenaria del Patronato «Juan de la Cierva».

Informaron en primer término el secretario del Patronato sobre las actividades generales del mismo, y el consejero económico señor Torroja, haciéndolo a continuación los señores Laffite, por la Asociación Electrotécnica Española; Selgas, por el Laboratorio de Investigaciones Electroacústicas Laffon-Selgas; Ganuza, por el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias; Cumella, por el Instituto de Investigaciones Técnicas de Barcelona; Infiesta, por la



Sección de Plásticos; Marcilla, por la Sección de Fermentaciones Industriales; Méndez Parada, por el Instituto «Leonardo Torres Quevedo», de Instrumental Científico; González Gutiérrez, por el Instituto del Cemento; Gopegui, por el Instituto de Electrónica; Bustelo, por el Instituto de la Soldadura; Piñar Miura, por el Instituto Especial de la Grasa; Planel, por el Instituto del Combustible; Plana, por el Instituto del Hierro y del Acero, y Torroja (don Eduardo), por el Instituto Técnico de la Construcción.

El mismo día reunióse el Patronato «María Quadrado», bajo la presidencia de D. Carlos Ruiz del Castillo, que, una vez leídos el decreto de creación de dicho organismo y los nombramientos de consejeros y representantes, le declaró definitivamente constituido.

Después de designarse a los señores Ruiz del Castillo y Taracena representantes en el Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas y los titulares de otros diversos cargos rectores, se trató ampliamente de las directrices y planes de trabajo del Patronato.

Se examinaron las solicitudes de incorporación de algunos nuevos Centros de Investigaciones locales, acordándose admitir en principio a los de Estudios Turolenses y Estudios Malagueños, facultando a la Comisión ejecutiva para resolver en definitiva.

En el pleno del Patronato «Alfonso el Sabio», el Instituto Antonio de Gregorio Rocasolano destacó el aumento notable de la labor realizada respecto del año anterior, habiéndose publicado 45 trabajos e intensificando las relaciones con Centros de investigación extranjeros.

El Instituto «Alonso de Santa Cruz» señaló las investigaciones en estructuras cristalinas y en circuitos electrónicos.

El Instituto «Alonso Barba» dió cuenta de la creación de nuevas secciones establecidas durante el año transcurrido, siendo muy importante la labor realizada en Química Orgánica.

El Observatorio de la Cartuja destacó la importante colaboración que ha establecido con los Observatorios de Norteamérica.

El Observatorio de Santiago ha trabajado fundamentalmente en la determinación de las coordenadas del Observatorio, continuando los estudios sobre estrellas dobles visuales.

El Observatorio de Física Cósmica del Ebro dió cuenta de la labor realizada durante el año, destacando singularmente la brillante participación que ha tenido en los Congresos Internacionales de Zurich y Oslo, recogida en las memorias que se publicaron.

El Observatorio de Villafranca de los Barros ha trabajado intensamente en la investigación de corrientes telúricas.

La Unión Nacional de Astronomía y Ciencias Afines continúa el fomento de los Observatorios astronómicos en España.

El Instituto «Lucas Mallada» ha aumentado sus publicaciones, habiendo realizado durante el año importantes estudios en la Península, Guinea y Marruecos sobre temas geológicos.

El Instituto «Jorge Juan» ha creado una nueva revista de Matemáticas, y se señala un intercambio considerable con revistas extranjeras, además de los temas propios de investigación de su especialidad.

El Instituto «Daza de Valdés» señala un incremento en el número de sus publicaciones, habiendo participado en el Congreso Internacional de Optica con gran éxito.

El Instituto Nacional de Geofísica continúa trabajando en investigaciones geofísicas por métodos eléctricos, sísmicos y gravimétricos.

### *Sesión plenaria*

Los ministros de Educación Nacional, Industria y Comercio y Obras Públicas, y el patriarca de las Indias Occidentales, presidieron en la mañana del día 27 la sesión plenaria.

En ella informó en primer lugar, y por el Patronato «Raimundo Lulio», de Ciencias Teológicas, su presidente, Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, que destacó las Semanas teológicas y bíblicas celebradas durante el pasado año. El vicepresidente del Patronato «Menéndez Pelayo», Excmo. Sr. D. Angel González Palencia, dió cuenta de la labor de este Patronato. A continuación, el presidente del Patronato «Ramón y Cajal», Excmo. Sr. D. Fernando Enríquez de Salamanca, expuso la tarea llevada a cabo. El Excmo. Sr. D. Juan Marcilla, presidente del Patronato «Alonso de Herrera», informó

seguidamente de las actividades de este Patronato de Ciencias Agrícolas y Biología Vegetal. Por el Patronato «Alfonso el Sabio», de Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas, dió cuenta de los trabajos efectuados su presidente, el Excmo. Sr. D. José García Siñériz.

Más tarde, el ministro de Industria y Comercio, D. Juan Antonio Suances, leyó la memoria del Patronato «Juan de la Cierva», de Investigaciones Técnicas e Industriales, y a continuación lo hicieron los Excmos. Sres. D. Carlos Ruiz del Castillo y D. José María Otero Navascués, por los Patronatos «José María Quadrado», de Estudios e Investigaciones Locales, y «Diego de Saavedra Fajardo», de Estudios Internacionales.

### *Solemne sesión de clausura*

Su Excelencia el Jefe del Estado presidió en la mañana del día 29 de enero la solemne sesión de clausura del IX Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Celebróse el acto en el salón central, con asistencia de todos los miembros del Gobierno, consejeros, académicos, catedráticos y numerosas personalidades.

Con el Jefe del Estado sentáronse en la mesa presidencial, a su derecha, el ministro de Educación Nacional, el rector de la Universidad Central, D. Pío Zabala; el vicepresidente segundo del Consejo, Sr. Marcilla, y los jefes de las Casas Civil y Militar, marqués de Huétor de Santillán y teniente general Martín Alonso, y a su izquierda, el presidente del Instituto de España, patriarca de las Indias Occidentales y obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo y Garay; vicepresidente primero, Dr. García Siñériz, y secretario general del Consejo, Sr. Albareda.

En las primeras filas del hemiciclo, y frente a la presidencia, tomaron asiento, a la derecha, los miembros del Gobierno, y a la izquierda, el Cuerpo diplomático, presidido por el nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani. Detrás se situaron los subsecretarios, directores generales y demás autoridades y personalidades, entre las que se encontraba el hermano del Sultán Azul, Sidi Mohamed-el-Iman.

El Jefe del Estado concedió la palabra al director del Instituto de Optica, D. José María Otero Navascués, quien disertó sobre el tema «Teoría y representación del color».

A continuación, el ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, pronunció el discurso que figura en otro lugar de este número.

### *Los premios otorgados*

Terminado el discurso del ministro, el Caudillo procedió al reparto de premios de este año, recaídos en los trabajos siguientes:

#### DISCIPLINAS DE CIENCIAS

Premio «Francisco Franco», de 50.000 pesetas. Trabajo: «Contribución a la síntesis de Diels en dienos etilen-aromáticos». Lema: «Universitas». Autor: D. Manuel Lora Tamayo.

Premio «Alfonso el Sabio», de 20.000 pesetas. Trabajo: «Geometría integral sobre las superficies curvas». Lema: «Poincaré, Cartan». Autor: D. Enrique Vidal Abascal.

Premio «Santiago Ramón y Cajal», de 20.000 pesetas. Trabajo: «Histopatología del sistema nervioso central en la encefalitis equina del este experimental». Lema: «Quidquid est, verum est». Autor: D. Enrique Bráñez Cepero.

Premio «Alonso de Herrera», de 20.000 pesetas. Trabajo: «Estudio de las algas marinas españolas desde el punto de vista de su aprovechamiento industrial». Lema: «Forsan et haec olim mominisse juvabit». Autor: D. Francisco Cabrero Gómez.

Premios «Leonardo Torres-Quevedo», de 5.000 pesetas. Trabajo: «Aportación a la bioquímica de los ácidos grasos indispensables». Lema: «Fides». Autor: D. José María Alonso Samaniego.

Trabajo : «Mixomatosis experimental». Lema : «Paracelso». Autor : D. Francisco José Marín Górriz.

Trabajo : «Resolución en términos finitos del problema de Cauchy para una familia de ecuaciones en derivados parciales de cuarto orden». Lema : «Sagitario». Autor : D. José Teixidor Batlle.

Trabajo : «Introducción a un estudio geométrico de la teoría de errores». Lema : «Errare humanum est». Autor : D. Francisco de A. Sales Vallés.

#### DISCIPLINAS DE LETRAS

Premio «Francisco Franco», de 50.000 pesetas. Trabajo : «Arquitectura barroca sevillana». Lema : «Sevilla, patria del barroco». Autor : D. Antonio Sancho Corbacho.

Premio «Raimundo Lulio», de 20.000 pesetas. Trabajo : «Escultores de cámara efectivos de los reyes de España durante el siglo XIX». Lema : «Monte Corbán». Autor : D. Enrique Pardo Canalis.

Premio «Antonio de Nebrija», de 20.000 pesetas. Trabajo : «El habla del valle de Bielsa». Sin lema. Autor : D. Antonio María Badía Margarit.

Premio «Luis Vives», de 20.000 pesetas. Trabajo : Sin título. Lema : «Creta Jovis magni medio jacet insula ponto». Autor : D. Benito Gaya Muñó.

Premios «Menéndez Pelayo», de 5.000 pesetas. Trabajo : «La métrica española en el Siglo de Oro». Lema : «Operosa parvus... fingo». Autor : D. Emiliano Díez Echarri.

Trabajo : «El cuento español en el siglo XIX». Lema : «Et res et verba inveniendae sunt et collocandae». Autor : D. Mariano Baquero Goyanes.

Trabajo : «Las cartas-pueblas del reino de Valencia». Lema : «Labor omnia vincit improbus». Autor : D. Miguel Gual Camarena.

Trabajo : «El valle de Arán y la política pirenaica de la Corona de Aragón y Francia desde 1283 a 1327». Lema : «Pirineos». Autor : D. Juan Regla Campistol.

### *Premios del Patronato Juan de La Cierva*

Primer premio, de 40.000 pesetas, al trabajo que lleva por lema «Et fides sine operibus mortua est». Autor : D. Enrique Gutiérrez Ríos, jefe de sección del Instituto de Edafología y Fisiología Vegetal, secretario de la Delegación del Consejo en Granada y catedrático de la Universidad de Granada.

Segundo premio, de 20.000 pesetas y medalla de bronce, al trabajo que tiene por lema «Primera etapa», realizado por el equipo de trabajo de la Sección de Alto Vacío del Instituto «Leonardo Torres-Quevedo», integrado por D. Emilio Blasco Santiago y D. Luis Miranda G. Montes, jefes de sección; D. Rafael Soriano Arcos, don Cristóbal Martín Pérez, D. José Montull Masip y D. Vicente Urbisondo Echevarría, ayudantes; D. Domingo Martín García y D. Ricardo Aracil Domingo, auxiliares, y D. Juan García Redondo, don Marcelo Gil Blas y D. José Luis Vizoso Ruiz, delineantes.

Un segundo premio de 20.000 pesetas al trabajo que lleva por lema «Icaro», realizado por los Sres. D. Emilio Blasco Santiago, D. Juan Doblas Larios, D. Antonio Mora Agües, D. Benito Salazar Canal, D. Angel Vian Ortuño y D. Leopoldo Yzu Muñoz, en los laboratorios de Combustibles, Lubricantes y Espectroquímica de la Sección de Química del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica.

### *Presentación de publicaciones*

A continuación le fueron ofrecidas al Jefe del Estado las obras publicadas por el Consejo durante el año. Hicieron entrega de los volúmenes el Sr. *Patriarca de las Indias Occidentales*, por el Instituto de Teología; *D. Lorenzo Miguélez*, por el Instituto «San Raimundo de Peñafort», de Derecho Canónico; el Sr. *Obispo de Túy*, por el Instituto «Padre Enriquez Flórez», de Historia Eclesiástica; *D. Francisco Yela Utrilla*, por el Instituto «Luis Vives», de Filosofía; *D. Víctor García Hoz*, por el Instituto «San José de Calasanz», de Pedagogía; *D. Antonio de Luna*, por el Instituto «Francisco de Vitoria», de Derecho; *D. José María Zumalacárregui*, por el Instituto «Sancho de Moncada», de Economía; *D. Salvador Mingujón*, por el Instituto «Balmes», de Sociología; *D. Alfonso García Gallo*, por el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos; *Monseñor Pascual Galindo*, por el Instituto «Antonio de Nebrija», de Filología; *D. Julio Casares*, por el Instituto «Miguel de Cervantes», de Filología Hispánica; *D. Mariano Bassols*, por la Escuela de Filología de Barcelona; *D. Angel González Palencia*, por el Instituto «Miguel Asín», de Estudios Arabes; *D. Francisco Cantera*, por el Instituto «Benito Arias Montano», de Estudios Hebraicos; *D. Pío Zabala*, por el Instituto «Jerónimo Zurita», de Historia; *D. Antonio de la Torre*, por la Escuela de Estudios Medievales; *D. Antonio Ballesteros*, por el Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», de Historia Hispano-Americana; *Rvdo. P. Constantino Bayle, S. J.*, por el Instituto «Santo Toribio de Mogrovejo», de Misionología Española; el Sr. *Marqués de Lozoya*, por el Instituto «Diego Velázquez», de Arte y Arqueología; *D. Cayetano Mergelina*, por el Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, de Valladolid; *don José Subirá*, por el Instituto Español de Musicología; *D. Francisco J. Sánchez-Cantón*, por el Instituto «Padre Sarmiento», de Estudios Gallegos; *D. José Pérez de Barradas*, por el Instituto «Bernardino de Sahagún», de Antropología y Etnología; *D. Emilio Fernández Galiano*, por el Instituto «José de Acosta»; *D. Gonzalo Ceballos*, por el Instituto Español de Entomología; *D. Fernando Enríquez de Salamanca*, por el Instituto Nacional de Ciencias Mé-

dicas; *D. Emilio Díaz-Caneja*, por el Instituto Médico «Valdecilla», de Santander; *D. Justo Covalada*, por el Instituto Nacional de Parasitología; *D. Angel Santos*, por el Instituto Español de Fisiología y Bioquímica; *D. Valentín Matilla*, por el Instituto de Medicina Colonial; *D. Arturo Caballero*, por el Instituto «Antonio J. de Cavanilles», de Botánica; el *Sr. Faust*, por el Jardín Botánico de Blanes; *D. César González*, por el Instituto «José Celestino Mutis», de Farmacognosia; el *Prof. Cámara*, por el Laboratorio de Genética; *D. Ramón Casares*, por la Sociedad Española de Bromatología; *D. Eugenio Sellés*, por el Laboratorio de Farmacia Galénica; *D. Lorenzo Vilas*, por el Instituto de Edafología y Fisiología Vegetal; *D. Juan Marcilla*, por el Instituto de Microbiología General y Aplicada; *D. Cruz Angel Gallástegui*, por la Misión Biológica de Galicia; *D. Ramón Esteruelas*, por la Estación Experimental de Aula Dei; *D. Tomás Rodríguez Bachiller*, por el Instituto «Jorge Juan», de Matemáticas; *D. José Casares*, por el Instituto «Alonso de Santa Cruz», de Física; *D. Manuel Lora*, por el Instituto «Alonso Barba», de Química; *D. José María Otero*, por el Instituto «Daza de Valdés», de Óptica; *D. Antonio Rius Miró*, por el Instituto «Antonio de Gregorio Rocasolano», de Química Física; *D. Maximino San Miguel de la Cámara*, por el Instituto «Lucas Mallada», de Investigaciones Geológicas; *D. José García Siñériz*, por el Instituto Nacional de Geofísica; *Rvdo. P. Antonio Romañá*, por el Observatorio de Física Cósmica del Ebro y Unión Nacional de Astronomía y Ciencias Afines; el *P. Dúe*, por el Observatorio Geofísico de la Cartuja; *D. Juan Antonio Suances*, por el Patronato «Juan de la Cierva»; *D. Joaquín Planell*, por el Instituto del Combustible; *D. Eduardo Torroja*, por el Instituto Técnico de la Construcción; *D. José María Piñar*, por el Instituto Especial de la Grasa y sus Derivados; *D. Aureo Fernández Avila*, por el Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo; *D. Francisco Bustelo*, por el Instituto de la Soldadura; *D. Agustín Plana*, por el Instituto del Hierro y del Acero; *D. Félix González*, por el Instituto del Cemento; *D. Ezequiel Selgas*, por el Laboratorio Laffón-Selgas; *D. Juan de la Infiesta*, por la Sección de Plásticos; *D. Esteban Terradas*, por

el Instituto Nacional de Electrónica; *D. Carlos Ruiz del Castillo*, por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de Córdoba; Servicios Culturales Extremeños, Junta de Cultura de Vizcaya, Institución Fernán González, de Burgos, y Academia Alfonso X el Sabio, de Murcia; el *Sr. Marqués de Lozoya*, por la Delegación del Consejo en Canarias; *D. José Antonio Tarragó*, por el Instituto de Estudios Ilerdenses; *D. Miguel Sancho Izquierdo*, por la Institución «Fernando el Católico»; *D. Antonio Ferrer*, por la Institución «Príncipe de Viana»; el *Sr. Manso de Zúñiga*, por la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País; el *Sr. Ochagavia*, por el Instituto de Estudios Riojanos; *D. Sabino Alvarez Gendín*, por el Instituto de Estudios Asturianos; *D. Tomás Carreras Artáu*, por el Instituto de Estudios Gerundenses; *D. José Beneyto*, por el Centro de Cultura Valenciana, Sociedad Castellonense de Cultura e Institución «Alfonso el Magnánimo», de Valencia; *D. Eloy Bullón*, por el Instituto «Juan Sebastián Elcano», de Geografía; *don Amadeo Tortajada*, por el Instituto «Nicolás Antonio», de Bibliografía; *D. José Díaz de Villegas*, por el Instituto de Estudios Africanos; *D. Agustín Durán*, por el Centro de Estudios de Etnología Peninsular; *D. Ciriaco Pérez Bustamante*, por la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander; *D. Luis Solé Sabaris*, por la Estación de Estudios Pirenaicos; *D. Vicente Rodríguez Casado*, por la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, de Sevilla; el *Rvdo. P. Morillo*, por el Departamento de Cultura Internacional de la Biblioteca General; *D. José María Sánchez de Muniain*, por la revista «Arbor»; *D. Rafael de Balbín*, por la Jefatura de Publicaciones del Consejo.

Presentaron sus obras, Premio «Francisco Franco», de Ciencias, 1945, el *Sr. García Ortega*, y Premio «Francisco Franco», de Letras, 1947, el *Sr. Bassols*.

### *Exposición bibliográfica de carácter local*

Terminada la sesión solemne de clausura, el Caudillo visitó la Exposición de publicaciones de carácter local de los Institutos que integran el Patronato «José María Quadrado», organizada en el

salón de obras de referencia de la Biblioteca General. A continuación examinó la Exposición de obras y revistas publicadas por el Consejo el año que acaba de transcurrir.

Inauguró después S. E. el Jefe del Estado una nueva sala de lectura de la Biblioteca General, dedicada a secciones especiales. Se halla instalada dicha sala con toda modernidad, con ficheros de iluminación indirecta de tipo muy original, hallándose colocados en diversos departamentos la Sección Rodríguez Marín, que constituye una selecta y valiosa biblioteca de tipo cervantino, con fondos de carácter folklórico y manuscritos de inestimable valor, como los de Osuna; la Sección de Portugal, la de Méjico y la de Europa Oriental.

En una sala especial se han instalado laboratorios de fotografía y de microfilm. Se ha escogido como equipo reproductor el Micro-Juma, de alta calidad y rendimiento, fabricado por la casa Debrie, de París.

Sobre un tablero horizontal se sitúan los documentos, y sustituyendo este tablero por un sistema de suspensión elástica, se pueden microfilmear igualmente libros y manuscritos de volumen y espesor.

Sobre dos columnas verticales se desliza el equipo de doble cámara, que, por un procedimiento automático, quedan enfocadas de acuerdo con las dimensiones del campo que se fotografía. La particularidad notable de este equipo es la posibilidad de obtener a voluntad uno o dos negativos, utilizando solamente una cámara o las dos simultáneamente; su capacidad de trabajo es de unos 600 documentos por hora sobre cada una de ambas cámaras.

Este equipo se halla complementado con una serie de aparatos y accesorios especialmente contruídos, como aparatos de lectura, aparato fotorreflector, ciclostil eléctrico, equipo de revelado con control automático, dispositivos secadores, ampliadora automática positivadora, etc.; los laboratorios del Consejo inaugurados poseen cuantos elementos son necesarios para el normal funcionamiento de estos servicios y están equipados con arreglo a las últimas novedades de la técnica.

## *Depósito de libros*

El Jefe del Estado inauguró en la Biblioteca general el magnífico depósito de libros, con moderna estantería metálica, de fabricación nacional. Se halla distribuido el depósito en forma radial, ocupando unas veinte estanterías la cuerda de un gran arco, en el que, en forma de radios, se extienden una serie de estanterías para una capacidad de 700.000 volúmenes. Aparte de la perfección técnica que ha presidido la instalación, hemos de hacer notar que los libros se hallan colocados por materias, y aunque sigue las normas de la clasificación decimal, se hallan precedidas todas las materias por libros clasificadores que, a modo de guías, imprimen a la colocación tal claridad, que no hace falta manejar ningún fichero para encontrar los libros; realmente, la Biblioteca General del Consejo puede considerarse como un modelo de instalación y de organización, de que bien puede felicitarse el Consejo.

Su Excelencia inauguró, por último, un nuevo edificio de dos plantas y de cien metros de frente, levantado en la calle de Vitrubio para almacén de las publicaciones del Consejo. En él se guarda el remanente editorial de las 890 obras editadas por el Consejo desde 1940 y las colecciones de las 74 revistas editadas por el Consejo. La suma total de los volúmenes allí alojados es de 1.600.000.

## *El Instituto "José Celestino Mutis"*

Entre las inauguraciones llevadas a cabo por Su Excelencia el Jefe del Estado figura el nuevo edificio del Instituto «José Celestino Mutis», de Farmacognosia, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, emplazado, como otros muchos, en el mismo lugar donde tiene su digna morada central esta gran institución.

El glorioso nombre de José Celestino Mutis fué adscrito al Instituto de Farmacognosia desde su fundación porque se inmortalizó como naturalista en tierras de América, destacando especialmente como botánico y quinólogo, campos en los que su labor gigantesca es reconocida plenamente.

Consciente el Instituto de su delicada misión, creó las Secciones más indispensables para poner en marcha el complejo organismo, que está en constante y creciente desarrollo. Tomando como núcleo la Sección de Farmacognosia Aplicada, que ya venía funcionando en el Instituto «Cajal», se crearon las Secciones de Farmacobotánica, Fitoquímica, Farmacología, Farmacognosia (cultivo de plantas medicinales), Genética Aplicada, Fisiología Vegetal, y las Subsecciones de Fitofarmacia y Farmacohistoria, algunas de las cuales, como las de Farmacognosia y Genética Aplicada, Fitoquímica y Farmacología, funcionan en Barcelona, Valencia, Santiago de Compostela y León. Al frente de estas Secciones trabajan destacados especialistas y profesores, muchos de ellos catedráticos de Universidad, que dedican sus actividades con verdadero celo a la investigación de los complejos y variadísimos problemas que integran el amplio campo de esta disciplina.

Es digna de destacar la colaboración que el prestigioso genetista profesor D. Antonio Cámara, Director de la Estación Agronómica Nacional de Sacavem (Portugal), y sus colaboradores, prestan a la Sección de Genética Aplicada, lo que ha permitido ampliar el campo de las investigaciones que en ella se venían realizando, y que han de tener como órgano de expresión la revista *Genética Ibérica*, que en estos momentos ve la luz, dirigida por el citado profesor Cámara y editada por el Instituto de Farmacognosia, con la colaboración de los principales centros portugueses y españoles que cultivan tal especialidad. En ella se publican trabajos de investigación de indiscutible valor, cuyos problemas fueron presentados a Congresos internacionales, como el de Genética celebrado el pasado verano en Estocolmo, y el luso-español de Farmacia, en Madrid, en el mes de junio último.

En el importantísimo terreno de la Química Vegetal, debemos destacar la colaboración del eminente profesor Dr. Artur Stoll y de su Escuela, integrada por ilustres químicos y biólogos que son honra de la ciencia y de la técnica suiza, que ha justificado la creación en este Instituto del Laboratorio que lleva el nombre de tan insigne profesor, y que ya en este centro, en el año 1946, pro-

nunció magistrales conferencias sobre Química y Biología Vegetal.

En las modernas instalaciones de la planta baja del Instituto se continúan y comienzan interesantes investigaciones sobre cito-hormonas, cultivo de tejidos vegetales, así como otras muchas del más alto valor científico y práctico, no sólo para la Farmacognosia, sino para la Biología Vegetal en general.

El problema de las plantas cauchíferas y cutaperchíferas, de tanta importancia para la economía del país, ocupa en estos momentos la atención del Instituto. Se ha encontrado buen rendimiento de gutapercha en ciertas especies del género «Ebonymus», que adornan nuestros jardines, cultivándose especies cauchíferas altamente prometedoras y que son base de nuevas investigaciones en nuestro país.

Los problemas de Citofarmacía plantean el aprovechamiento de nuestras especies portadoras de principios que, como la «Rotenona» y «Piretrinina», son capaces de combatir los parásitos animales y vegetales dañosos para las plantas.

Los temas farmacobotánicos de nuestra rica y variada flora, con la colaboración, sobre todo, de la Fitoquímica, de la Farmacología y de la Física, son investigados para un mejor aprovechamiento de nuestras riquezas naturales.

Todos aquellos problemas que suponen una nueva adquisición o mejora en el aprovechamiento de las especies destinadas al uso terapéutico, o en ciertos casos técnicos, son cuidadosamente trabajados, habiéndose ya efectuado con materiales de nuestras colonias africanas investigaciones, entre las que destacan las efectuadas sobre las semillas de Caloncoba, Estraphantus y Cola, reputadas como antileprosas, cardiotónicas y dinamóforas, respectivamente, y publicadas algunas de ellas en los *Anales de Farmacognosia*, órgano del Instituto desde su fundación.

Las numerosas aportaciones hechas por los investigadores de este Centro al Congreso Luso-Español de Farmacia, celebrado en Madrid en junio del pasado año, son su mejor ejecutoria.

El sistema de estufas y laboratorios anejos, situados en la terraza con los últimos adelantos de la técnica, permitirán experi-

mentar ampliamente en el terreno de la Biología Vegetal con los más variados agentes.

Complemento de estas investigaciones son los cultivos experimentales de especies medicinales, efectuados, bajo la dirección de ingenieros agrónomos especializados, en la parcela que para estos fines posee el Instituto.



# LA FORMACION PROFESIONAL DE LA MUJER ESPAÑOLA



**S**I hemos de ser sinceros, habremos de afirmar, bien a pesar nuestro, que la formación profesional de la mujer está aún por hacer en España. Son de ayer los esfuerzos, tímidos como los primeros balbuceos infantiles, de nuestras autoridades docentes para fijar y encauzar el problema. Es ahora cuando nuestros educadores están sentando los pilares del futuro edificio en el que se ha de albergar, para su perfeccionamiento y difusión, la doctrina de la formación profesional de la mujer española. Lo hecho hasta aquí ha sido bien poco. Esfuerzos aislados, sin conexión con otras actividades similares, a espaldas del Estado, despreocupado del problema. Alguna que otra iniciativa particular, a cargo casi siempre de alguna Congregación religiosa.

Sin embargo, el problema existe. Mejor dicho, existió siempre. Porque siempre la mujer ayudó al hombre en sus tareas, y no es de hoy la intervención femenina en la vida profesional. Pero el problema presenta hoy caracteres agudos; podríamos adjetivar que trágicos. La irrupción femenina en la vida profesional es una de las características de nuestra época. La mujer está hoy en todas partes. No sólo en el corazón del hombre para inspirar sus senti-

mientos y dirigir su conducta, sino en el estadio de la cultura, en las cátedras, en la oficina, en el taller y en la fábrica. Con Ortega y Gasset, podríamos afirmar que la Historia ha avanzado según un ritmo sexual. Hay épocas en que predominan los valores masculinos y otras en que imperan los valores de feminidad. Para no hablar sino de nuestra civilización, recordemos que la primera Edad Media fué un tiempo varonil. La mujer no interviene en la vida pública. Los hombres se ocupan en la faena guerrera, y, lejos de las damas, los compañeros de armas se solazan en bárbaras fiestas de bebida y canción. La segunda Edad Media—son palabras textuales del filósofo español—, a mi paladar la edad más atractiva del pasado europeo, se caracteriza precisamente por la ascensión sobre el horizonte histórico del astro femenino. Muy bien lo indica usted al cerrar su comentario aludiendo a las «cortes de amor»... Frente al doble ascetismo, igualmente abstruso, del monje y el guerrero, estas mujeres sublimes se atreven a insinuar una disciplina de interior pulimento e intelectual agudeza. La primera Edad Media es como el varón, toda exceso. La «lei de cortezia» proclama el nuevo imperio de la «mesura», que es el elemento donde alienta la feminidad...

### *EL FEMINISMO EN LA HISTORIA*

Antes de formar, preciso es educar. La formación profesional supone la existencia previa de la educación. Y aquí nos encontramos con un grave problema, no resuelto aún. La igualdad de sexos ante la educación, o lo que viene a ser lo mismo, la superioridad de un sexo sobre otro. ¿Es el hombre superior a la mujer? ¿O la mujer es, salvo las diferencias físicas, igual al hombre? Entramos de lleno en el feminismo que tantas cuartillas ha emborronado y tan apasionados comentarios ha suscitado. Pero el feminismo no nace en la Historia hasta el pasado siglo. De ayer a hoy, cuánto cambio, cuánta mudanza. De aquella matrona romana, honesta y laboriosa, de la que se decía como gran elogio: «Domi mansit, lanam fecit», presidía su casa e hilaba la lana, hasta el epitafio sublime escrito

sobre la tumba de una mujer nórdica: «Guardó su casa e hiló», a la «Declaración de Sentimientos», discutida, aprobada y publicada por la primera Convención de los Derechos de la Mujer, reunida en el año de 1848 en los Estados Unidos.

Porque aun cuando, como dice Rousseau, «las disputas sobre la preferencia o igualdad de los sexos son vanas; pues cada uno de ellos, en cuanto cumple los fines de la Naturaleza conforme a su particular destino, es más perfecto de lo que sería asemejándose más al otro», y, como afirma Mr. Armstrong, «cada sexo es superior al otro en los rasgos de carácter y en la forma de inteligencia que la Naturaleza requiere de cada uno de ellos», y «el varón y la mujer viven y se mueven en líneas paralelas», la historia marcó siempre una diferenciación típica entre el trabajo de la mujer y el del hombre. A más primitiva organización social, la familia, y el primitivo tipo de sociedad, el familiar, presentan una definida diversificación de la actividad económica entre hombres y mujeres, determinada principalmente, o casi exclusivamente, por motivos de carácter biológico. En los tiempos primitivos el hombre está biológicamente predispuesto para el movimiento, la lucha y la conquista. Se consagra a la defensa del hogar, disputa a los animales su presa, los caza para utilizarlos en su consumo, más tarde los domestica para la ayuda en su trabajo. Todo es fuerza, violencia, peligro en el trabajo del hombre. En cambio, el trabajo de la mujer es más sedentario y doméstico; no requiere gran fuerza, no movimientos rápidos y exposición de la vida. Hay la intuición o el instinto de preservar a la mujer, de conservarla y conservar su aptitud para la maternidad, porque es como la depositaria de la continuidad de la raza, de la perpetuación de la especie.

La diferenciación en las ocupaciones del sexo por causas biológicas muestra unos hechos constantes, y no sucede lo mismo en la vida económica, puesto que aparecen formas distintas, no sólo a través del tiempo, sino en un mismo momento y en tribus de un mismo tipo de vida, que por ello manifiestan grados y cualidades diferentes en su evolución.

Cuando se avanza en un tipo de cultura y la caza y la pesca de-

jan de ser las principales fuentes del sustento familiar, todavía se mantiene una separación de ocupaciones, que, determinada por aquella diferencia en las aptitudes innatas, hace que el trabajo del hombre se ejerza en ocupaciones que tienen lugar de puertas afuera del hogar, y el de la mujer, en labores de puertas adentro. De esta manera surgen en la economía las industrias domésticas (textiles, curtición, preparaciones alimenticias, conservas, etc.). Cuando el trabajo agrícola se reduce al cultivo de las tierras que rodean la vivienda y son como prolongación de ésta, corresponde a la mujer. Cuando se gana en seguridad y la necesidad obliga a explotar tierras distintas, el hombre toma a su cargo el trabajo agrícola.

Sólo con la maquinaria industrial y la producción organizada a tipo capitalista desaparecen en gran parte las diferencias, y se encuentra a los hombres y a las mujeres empleados indistintamente en trabajos comunes, no sólo en las fábricas y talleres, sino en los empleos burocráticos y en los oficios, incluso los que más peculiares parecen a las aptitudes de uno u otro sexo; y así hay cocineros y cocineras, peinadoras y peluqueros de señora, modistas y modistos. Ante esta mezcla y la invasión de un sexo en los oficios más idóneos de otro y viceversa, igualmente podríamos decir que hay un afeminamiento de parte de los hombres que toman oficios y ejercen menesteres más adecuados al sexo femenino, que afirmar lo contrario, esto es, que existe una masculinización de la mujer por análogas razones.

Y no es que la mujer no interviniese nunca en la vida profesional. En la Edad Media la mujer tuvo su lugar en la vida social y desempeñó su papel en las corporaciones. En algunos oficios se reconocía a las mujeres el derecho al título de «maestros», y podían subir a las más difíciles de las profesiones y a las más intelectuales. No escaseaban las doctoras, al estilo de nuestra Beatriz Galindo. Hubo profesoras en el verdadero sentido del vocablo, y se muestra aún en Bolonia la cátedra en que leyó aquella virtuosa mujer, que explicaba detrás de un lienzo, más cuidadosa de instruir que de agrandar. Cuando las Cruzadas alejaron de Europa a los Señores, las mujeres tomaron en muchos sitios la administra-

ción de los dominios y de los Estados, y se mostraron, en general, austeras, pacíficas y justas. En fin, cuando se comenzó a organizar el gobierno por provincias y éstas enviaban mandatarios a los Estados, las mujeres tenían siempre el derecho de voto, y en algunos sitios aun el de ser elegidas representantes. Entrada ya la Edad Moderna, en 1576, treinta y dos viudas tenían asiento en los «Estados» del Franco Condado.

Pero repetimos con el P. Marín Triana que en aquella sociedad patriarcal, cristiana y familiar, esa participación femenina en la vida social, cultural y profesional de su tiempo, no tenía los caracteres con que se presenta en el nuestro. La mujer participaba, es verdad, en algunas manifestaciones de la actividad externa, pero vivía en su casa. Estaba en su hogar y vivía para él, aunque alguna vez saliese de él para colaborar en alguna misión social o laboral, con el ritmo lento y humano de todas las empresas de la época.

El fenómeno es bien distinto hoy día. La mujer se proyecta hacia la vida anónima y agitada de la máquina, de la oficina, de la banca o de los grandes comercios. Vive fuera del hogar, en independencia familiar, lanzada en un mundo de actividad exterior, de lucha por la vida, con todas sus dificultades, sus azares y sus peligros.

Son los años del movimiento feminista. Cuando se pugna por obtener progresiva satisfacción al cuadro de reivindicaciones en favor de lo que se denominaba «la emancipación de la mujer». Se exponen prolijamente las lamentaciones y protestas por las repetidas injurias y usurpaciones por parte de los hombres, por la privación de todo privilegio a la mujer, por imponerle una absoluta incapacidad política, por la desigualdad en el régimen matrimonial, porque se admitía un doble tipo de moral, que condenaba severamente en la mujer lo que para el hombre tenía siempre una benévola disculpa, y, finalmente, la enumeración de las limitaciones para las ocupaciones y el que se la negase oportunidad para educarse. A esta declaración platónica siguió la acción, y el primer Club feminista se inauguró en 1868. Es curioso recor-

dar el verdadero motivo a que obedeció su fundación. Se debió, ni más ni menos, al disgusto y al despecho de una escritora de mediano mérito, la señora Jenny Jule Croly, que no pudo dominar su resentimiento por no haber sido invitada, ni luego admitida cuando se presentó, en la cena que los periodistas daban a Carlos Dickens, y a la cual asistía el marido de aquélla, también escritor. En todos tiempos el resentimiento femenino por cosas tan baladíes ha sido causa de trastornos y hasta de graves acontecimientos históricos.

No obstante el feminismo, se acusa hoy un admirable despertar de la mujer, que asume una nueva significación social. Sabe que en igualdad, o, mejor dicho, en equivalencia de derechos y deberes, puede prestar a la Humanidad otros servicios además de los de esposa y madre; que ha de cumplir de ahora en adelante una nueva y más amplia función en la sociedad civilizada. La sociedad no será ya obra exclusiva de los hombres o de las mujeres, del predominio de un sexo sobre el otro, sino fruto de la unión de ambos sexos, fundidos en principios de parigualdad y armonía, con la cordial cooperación de ambos sexos para el bien de todos.

¿Causas de este movimiento feminista? Sobre ellas se extienden muchos autores. Resumámoslas. La difusión de la máquina, la relajación de los vínculos familiares, la especial disposición de la mujer para ciertas actividades minuciosas, la mayor docilidad, y aun laboriosidad, de que en general da pruebas; el menor salario con que suele darse por satisfecha; los frutos de la campaña feminista son, entre otras, las causas que explican esta rápida difusión de los empleos, estudios y trabajos femeninos en nuestra época.

## *LA FORMACION DE LA MUJER*

Nos encontramos hoy, pues, con un problema que hay que encauzar y solucionar. Hay que formar a la mujer, a la mujer moderna, para que sea útil a sí misma y a la sociedad.

Ahora bien, la formación de la mujer ha de ser distinta a la del hombre, toda vez que distintos son los dos sexos. Convengamos

en esta diversidad con Rousseau, con Blanc y Benet, con el doctor Paulsen, con la profesora prusiana J. María Martín de Schöneberg. Diversidad fisiológica, bien aparente. Diversidad psíquica: «La voluntad de poder es el apetito fundamental del hombre. El hombre quiere imponerse, quiere dominar, quiere sobresalir; quiere que cuantos le rodean conozcan su valer, le honren, le estimen, le teman. La mujer, en cambio, quiere amar y ser amada, servir por amor y por amor reinar.»

Diversidad moral, pues si bien las virtudes, así teologales como morales, han de ser igualmente cultivadas por las personas de uno y otro sexo, el carácter no es lo mismo que la virtud, y el carácter femenino se diferencia sustancialmente del que hemos de formar en el varón. Indudablemente, la feminidad es un factor esencial del carácter femenino, como la virilidad lo es del carácter masculino.

Diversidad en la vida social. Como dice Paulsen, bajo tres aspectos de vista: económico, político y el intelectual. En el económico, porque a la mujer incumbe el cuidado de la casa y su gobierno, el deber de criar y cuidar a los hijos pequeños, por lo que queda atada a la casa. Al varón le atañe la actividad y cuidado de proveer la vida fuera de la casa. En el político, porque el Estado, que no fué en sus orígenes sino una asociación defensiva, tuvo necesidad de los varones para su defensa, y de las mujeres para que le diesen esos varones. Y en cuanto al intelectual, porque la educación y la formación de la mujer ha de orientarse de tal forma que no coarte o estorbe su oficio de madre.

En este punto ve la pedagoga Martín de Schöneberg la gran importancia de la educación femenina: «Cuán grande sea la importancia de la educación femenina, lo comprenderá quien tenga presente que en ella se trata nada menos que de formar las esposas y las madres de un pueblo, de cuya educación dependen así la felicidad de la familia como las costumbres de la sociedad. De suerte que se ha podido formular con verdad aquel axioma, que hace igualmente honor a uno y otro sexo: Un pueblo está tan alto cuanto es la elevación de carácter de las mujeres.»

No olvidemos tampoco la influencia de la mujer en la política, en la vida social y en la económica. Influencia sentida y patentizada a lo largo de todos los siglos. Desde la *Iliada* y la *Odisea*, de Homero (Arete es poderosa en el reino de su marido Alcinous, y se aconseja a Ulises que se dirija a ella para obtener su regreso; Penélope y Clitemnestra quedan gobernando sus reinos durante las ausencias de sus esposos para la guerra), pasando por la dominación romana, que nos ofrece el tipo ejemplar de la madre de los Gracos, hasta los casos singulares en los que la voluntad de monarcas absolutos, de grandes señores feudales o de gobernantes insignes, estuvo manejada, y en no poco su actividad inspirada, por el talento femenino de la mujer propia o de una cortesana favorita. Plutarco ya explica, con carácter de generalidad, cómo los lacedemonios fueron siempre obedientes a sus esposas y les reconocieron la facultad de mezclarse en los asuntos políticos.

En el aspecto económico es también notoria esta influencia. «Sería curioso —escribe Gual Villalbí— averiguar, y nos asombraría saber, cuántas veces el fijar los derechos a una partida del Arancel de Aduanas, unas concesiones hechas en la negociación de los tratados, las resoluciones en la política de precios o en cualquiera otra materia de economía, se deben exclusivamente a la inspiración o a las exigencias de la mujer. Para comprenderlo, y dejando aparte los casos en que juegue la malicia o lo inconfesable, basta pensar cuál es y cómo se ejerce la influencia de la mujer en el hogar. Sus lamentaciones y sus informaciones sobre los precios, la carestía y las dificultades del mercado, son apreciadas en su justo valor de realidad por los esposos o parientes, que, si desempeñan cargo público, han de verse influidos por tales experiencias y observaciones.»

Así pudo afirmar Ortega y Gasset que «la marcha de la Historia es de buena parte la historia de los ideales masculinos inventados por la mujer. Porque ésta aparece, ya en los comienzos de la historia europea, allá en el primer canto de la *Iliada*, como galardón, al que vence en los juegos y en la guerra. Al más diestro, al más bravo, la más bella. La mujer creó el ideal del caballero,

que, si bien decaído y malparado, sigue aún informando la sociedad europea».

## LA ORIENTACION PROFESIONAL

Todos los autores convienen que a la formación profesional ha de preceder la orientación profesional, ciencia que cada día está adquiriendo mayor auge y que constituye una verdadera obsesión para cuantos se preocupan del problema social.

España puede enorgullecerse de ser el primer país en el mundo que dedicó su atención a la orientación profesional. Fué un médico español, Juan Huarte de San Juan, quien estableció todo un programa de orientación profesional en su famoso libro *Examen de Ingenieros*. El autor se dirige al Rey Felipe II indicándole la conveniencia de que cada individuo se dedique a la profesión para la cual vale. «Para que las obras de los artífices tuviesen la perfección que convenía al uso de la República, me pareció Católica Real Majestad, que se había de establecer una ley: que el carpintero no hiciese otra cosa tocante al oficio del labrador, ni el tejedor del arquitecto, ni el jurisperito curase, ni el médico abogase..., sino que cada uno ejercitase sólo aquel arte para el cual tenía talento natural, y dejase las demás. Porque considerando cuán corto y limitado es el ingenio del hombre para una cosa y no más, tuve siempre entendido que ninguno podía saber dos artes con perfección sin que en la una faltase. Nadie sea a la vez fundidor y carpintero, porque dos oficios o profesiones no pueden desempeñarse debidamente (Platón). Y porque no errase en elegir la que a su natural estaba mejor, había de haber diputados en la República, hombres de gran prudencia y saber, que en la tierna edad descubriesen a cada uno su ingenio, haciéndole estudiar por fuerza la ciencia que le convenía y no dejarlo a su elección. De lo cual resultaría en vuestros estados y señoríos haber los mayores artífices del mundo y las obras de mayor perfección no más de por juntar el arte con la naturaleza...

Todos los filósofos antiguos hallaron por experiencia que don-

de no hay naturaleza que disponga al hombre a saber, por demás es trabajar en las reglas del arte. Pero ninguno ha dicho con distinción ni claridad qué naturaleza es la que hace al hombre hábil para una ciencia y para otra incapaz; ni cuántas diferencias de ingenio se hallan en la especie humana; ni qué artes y ciencias responden a cada uno en particular; ni con qué señales se había de conocer, que era lo que más importaba...

De lo cual entenderá Vuestra Majestad cuán importa a la República que haya en ella esta elección y examen de ingenios para las ciencias, pues de estudiar Galeno Medicina resultó tanta salud a los enfermos de su tiempo, y para los venideros dejó tantos remedios escritos...»

En este proemio al Rey esboza Huarte San Juan toda una formidable doctrina de orientación profesional.

Pero en la época moderna fué también España quien se ocupó del problema entre los primeros países. En 1914 se creó en Barcelona el «Secretariado de Aprendizaje». En 1919 la Mancomunidad de Cataluña creó el primer Instituto de Orientación Profesional de España en Barcelona, uno también de los primeros en el mundo. En 1922, gracias al esfuerzo de don César de Madariaga, se creó otro Instituto en Madrid, que tuvo realidad feliz en 1929, bajo la égida de la Dictadura. Se estableció en el número 37 de la calle de Embajadores, donde aún continúa. En la misma fecha se creó el Patronato local de Formación Profesional de Madrid; en 1933-34, la Escuela de Chamartín de la Rosa, concebida ya por la Dictadura, y en 1940, la Escuela de Vallecas.

Estas Escuelas tienen como misión «la iniciación profesional de los muchachos que, después de recibida la instrucción primaria, deseen orientarse hacia el aprendizaje de un oficio adecuado a sus aptitudes y aficiones naturales. Tienen los caracteres principales de la Escuela activa y del Taller-Escuela. Por medio de trabajos adecuados y de una enseñanza adaptada a las condiciones psicológicas individuales, de acuerdo con el consejo del Instituto Nacional de Psicotecnia, se pondrá a los alumnos en condiciones de continuar, al salir de esta Escuela, una más completa y perfecta for-

mación obrera en las Escuelas Profesionales de Trabajo o en los talleres profesionales».

Al lado de este empuje estatal, forzoso es colocar la labor de las entidades privadas. Y de ellas destacar la desplegada por la benemérita Orden de los Salesianos con sus talleres profesionales y la iniciada recientemente por las Padres Jesuítas, que en tan corto número de años pueden exhibir ufanos la Institución de Jesús Obrero, en Vitoria; el Instituto Católico de Estudios Técnicos, en la barriada de El Palo (Málaga), y el Instituto «Loyola», de formación profesional, en Aranjuez. No menos notable la labor desplegada por la Obra Sindical de Formación Profesional, que ha creado las Escuelas «Ramiro de Ledesma» y «Capitán Cortés», ambas de formación profesional.

## LABOR DEL NUEVO ESTADO

Casi o ninguna atención venía prestando el Estado español a la formación profesional de la mujer. Es ahora cuando el nuevo Estado comienza a parar mientes en el asunto. Cuando ve que sus aulas se llenan de mujeres; cuando contempla el ejército femenino dispuesto en fila de combate intelectual a disputar al hombre los mejores puestos; cuando las estadísticas arrojan un enorme renacer cultural del estudio femenino, se apresta a resolver el problema. Porque la mujer es hoy tan buen estudiante como el hombre. Hoy se estudia más que antes y hay más estudiantes que nunca. Y en este renacer cultural, en este afán de estudio que hoy acosa a nuestras juventudes, la mujer ocupa un puesto de honor. Diríamos que incluso superior al hombre, porque el aumento de la población escolar se debe principalmente al acceso de la mujer a las aulas. Repasemos cualquier estadística. A primeros del siglo la mujer estudiante no cuenta. Era un ave rara, que no encontraba quien le dijera el tradicional «por ahí te pudras». Con la primera guerra mundial la mujer subió el primer peldaño hacia los puestos intelectuales, los cargos burocráticos. Fué entonces cuando se suscitó entre los inmortales la famosa discusión, que rieron nues-

tros abuelos y comentaron nuestros padres, sobre si debía decirse estudiante o estudianta, médico o médica, etc., y que motivó nada menos que una ampulosa orden del Ministerio de Instrucción Pública, en la que se recogía el dictamen de la Academia Española de la Lengua. Desde entonces, en las mesas de los Ministerios sentáronse las muchachas, y las aulas docentes se poblaron también de risas y anhelos femeninos.

La mujer es hoy el más temible enemigo del hombre en el orden cultural e incluso en el científico. Y este esfuerzo cultural de nuestras mujeres de hoy se traduce ya en éxitos: la mujer-arquitecto, la mujer-ingeniero, cuya figura, envuelta a veces en el mono azul del trabajo, ha sido clisé de la primera página de nuestros diarios; la mujer-abogado, que se sienta en el foro; la mujer-médico, que recorre clínicas y hospitales. A la cátedra llegó también la mujer, y a la Academia, y a recibir los máximos galardones para el trabajo intelectual. La mujer se ha igualado con el hombre en lo más noble de la raza humana: en el saber y en la cultura.

Para este esfuerzo cultural de la mujer no existía ni un solo centro oficial dedicado por completo a sus esfuerzos y a sus afanes. No digamos ya centros de alta cultura. En la Enseñanza Media son de ayer los Institutos femeninos, creados para dar cumplimiento al sano principio pedagógico de la separación de sexos en la educación. Pero es más. En la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica no existió hasta hace poco un organismo que recogiese y encauzase este fervor estudiantil de nuestras muchachas. Las Escuelas de Artes y Oficios tenían algunas secciones femeninas, y en los Institutos de Enseñanza Media se inició hace muy pocos años el trabajo en las Escuelas del Hogar. A esto y a la tradicional separación de sexos en los estudios del Magisterio se reducía la atención del Estado español a los problemas de la cultura femenina.

El Decreto de 2 de marzo de 1945 intenta llenar esta amplísima laguna en la preocupación docente del nuevo Estado. Por dicho Decreto se crea en España el Instituto de Enseñanzas Pro-

fesionales de la Mujer. «A ella—se dice en el preámbulo de la mencionada disposición—corresponde una destacadísima y extensa participación en el trabajo nacional, que sería causa suficiente de justificación para implantar las instituciones de enseñanza que garanticen su mejor desenvolvimiento en determinados oficios. Mas si se tiene en cuenta la elevada misión de orden espiritual y social que en la perfecta vida cristiana corresponde al sexo femenino, encargado de defender los valores tradicionales de la familia y de conservar las artes y profesiones que de modo tan positivo influyen en la alegría del hogar, resulta más urgente y obligada la existencia de organismos docentes que preparen para las actividades de la mujer en un grado completo de formación moral, profesional y artística.»

Un triple fin se asigna al Instituto: formar al personal docente que desarrolle las enseñanzas profesionales de la mujer española; ser centro de ensayo de tan interesante problema y orientar didáctica, técnica y artísticamente todos los centros de enseñanza elemental de profesiones femeninas, a fin de establecer unidad en la orientación.

A la creación de este Instituto precedió la de la Sección de Enseñanzas Profesionales de la Mujer, como departamento administrativo, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, a la que se le asignó la misión de estudiar las reformas oportunas para la formación profesional de la mujer; proponer la creación de aquellos centros de enseñanza profesional femeninos que considerase necesarios, e inspeccionar los centros y orientar y asesorar al Ministerio en cuanto se relacione con la formación profesional de la mujer.

Elevadísima, en verdad, la misión del nuevo Centro. A él se confía nada menos que la formación de la mujer en el aspecto profesional, que ha de quedar ennoblecido y agigantado. Con ello se elevará el nivel cultural y social de la mujer y se despertarán en ella nobles curiosidades y el afán de saber. Nuestras jóvenes serán instruídas de todo cuanto tienda a formar su carácter y su personalidad por medio de conocimientos útiles, prácticos y valio-



sos, y se verán impulsadas en un constante anhelo hacia lo nuevo, lo bueno y lo bello.

De este Centro puede y debe salir la liberación de la mujer española en el más noble sentido de la palabra. Liberación del trabajo penoso de la fábrica, en temible promiscuidad de sexos y de abrumadora tarea. Liberación de la pobreza para las que, carentes de fortuna, no se sientan llamadas a la vida religiosa o encuentren cerradas las puertas del matrimonio. Porque si bien es verdad que el estado perfecto de la mujer es—después del religioso—ser reina del hogar, las estadísticas nos confirman el elevado número de mujeres que permanecen solteras, a las que forzoso es concederles mediante su trabajo una independencia económica.

El pilar está hoy puesto; pero aún queda mucho por construir. Recordemos las palabras de Goethe: «No basta dar pasos que algún día puedan llevar a la meta; es menester que cada paso sea una meta, sin dejar de ser un paso.» Muchos pasos ha de dar el nuevo Centro para alcanzar otras tantas metas. Porque repitámoslo de nuevo. En España está por hacer todo lo referente a la enseñanza profesional de la mujer. Hay que investigar todo lo relativo a las profesiones, artes y oficios femeninos; estudiar y clasificar los trabajos de la mujer que predominan en España, para fomentar aquellas profesiones que convengan a las necesidades económicas y sociales de la nación; estudiar el desarrollo histórico de estas profesiones para adaptarlas al momento presente. Llamar a la juventud femenina para que, orientada debidamente mediante las pruebas de capacitación y selección necesarias, llenen las aulas de estos centros para emprender la profesión, arte u oficio al que se sienta inclinada, y contribuya así, no sólo a su independencia económica, sino al bienestar de la economía nacional.

Con la misión encomendada a este Instituto se resolverán múltiples problemas que afectan a la mujer, como es el de prepararla para ocupaciones propias de su sexo que, además de asegurarle una independencia económica, le den un valor positivo y concreto en la sociedad.

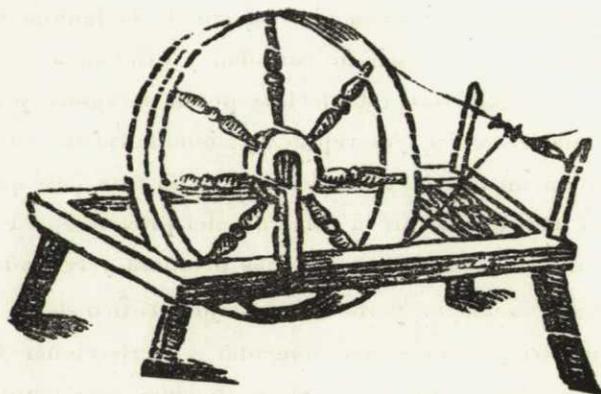
La formación profesional femenina merece una especial atención, por los beneficios que puede reportar para la mujer y para el progreso de nuestra industria doméstica, y si un fin utilitario no pidiera para ella el esfuerzo que merece, un fin moral, y por lo tanto, más atendible, exigiría fuese fomentada y perfeccionada esta enseñanza, que, aunque parezca sencilla y elemental, no deja de ser importante y trascendental cuando es bien inspirada y ejecutada.

Este movimiento profesional de la mujer en nuestros días no es una modalidad contraria a las costumbres tradicionales, pues no es más que una especializada ampliación de sus primitivas labores, porque todo cuanto hace hoy fuera del hogar lo hizo antiguamente dentro de él, con la diferencia de que entonces la producción doméstica se reducía al consumo de la familia y hoy alcanza enormes proporciones de cantidad y calidad, a favor de los modernos procedimientos establecidos por la mecánica y la química para elaborar con mayor rapidez y abundancia los mismos productos que en un tiempo se elaboraban en la casa; así que la mujer no hace más que seguir la corriente del progreso para satisfacer las exigencias de una civilización más próspera y refinada.

Acaparada la mayor parte del trabajo artístico de la artesanía por la industria, es necesario fomentar y perfeccionar los bellos oficios de la mujer, que tan glorioso abolengo han tenido, con el fin de que no se pierda la magnífica tradición española, que durante tanto tiempo ha estado menospreciada, quizá por haber sido sustituido el sentido artístico de la misma por el sentido industrial. Es preciso evitar que la industria siga acaparando la mayor parte de la producción doméstica, que aunque verdaderamente podemos estar orgullosos de esos progresos mecánicos, nunca podrá compararse la producción industrial con la producción artística de las obras realizadas por la habilidad concienzuda de la mano femenina, pues producir siempre de prisa, trabajar a bajo precio, olvidar el destino de las obras realizadas, no son buenas condiciones para hacer obras que tengan estilo, pues el arte está ausente allí donde falta la verdad, allí donde el cálculo reemplaza a la emo-

ción, allí, en fin, donde no se siente vibrar una inteligencia detrás de la mano que trabaja.

Nadie, pues, puede negar la oportunidad y necesidad de la labor encomendada a este Centro, representando el comienzo de una ruta que, sin duda alguna, las futuras generaciones habrán de considerarla con admiración y agradecimiento.



# LOS LIBROS

## OTRO ESPAÑOL EN AMÉRICA,

por ANTONIO ORTIZ MUÑOZ

*Azorín*, escritor puro, ha trazado páginas muy bellas y muy justas acerca del periodista y del periodismo. «El arte del periodista —ha dicho— es el de saber contar. El de saber narrar los hechos y el de explicar las fases, los matices, los pormenores de un problema político o social. Y esa explicación—con su jerarquía de tonos y de valores—también es contar, relatar.» En otro artículo suyo, el maestro *Azorín* ha recordado unas palabras de Luis Veillot: «El talento del periodista consiste en la prontitud, el rasgo y, ante todo, la claridad. El periodista no dispone más que de unas cuartillas y de una hora para exponer el problema, batir al adversario y dar su parecer; si escribe una palabra que no sea eficaz, si escribe una frase que el lector no comprenda inmediatamente, ese periodista no sabe su oficio. Que se apresure, que sea límpido, que sea sencillo. La pluma de un periodista goza de todos los privilegios de una conversación atrevida; debe el periodista usar de esas prerrogativas. Pero nada de énfasis; sobre todo, que no caiga en la tentación de buscar la elocuencia.»

Claridad, saber contar, ausencia de énfasis, alejamiento de la elocuencia... Estas condiciones que *Azorín*, tan enamorado del periodismo, estimaba necesarias en el buen periodista, son las que brillan, netas, en el reciente libro de Antonio Ortiz Muñoz: *Otro español en América*. Esta obra es, ante todo, la obra de un periodista, de un buen periodista, que sabe ver con aguda mirada y

sabe después contar con viveza, con garbo y con sencillez, las cosas vistas. Mas Antonio Ortiz no es solamente un periodista: su espíritu se formó también en el culto y en el esfuerzo de las disciplinas literarias e históricas. Tiene su labor, por esto, una clara solera universitaria, de hombre de aulas y de libros. Fundidas ambas condiciones—la del periodista y la del profesor—, de ellas nace un libro como este de ahora, en que con prosa plástica y viva se cuentan horas, sensaciones y esperanzas de un español en América. Nada en el nuevo volumen—como *Azorín*, apoyándose en Veuillot, quería—de énfasis, del vacío y petulante énfasis en que naufragan y se hunden tantos escritores. Antonio Ortiz Muñoz domina perfectamente el arte difícil de saber contar, de hacer llegar las impresiones propias al lector. Así, todo el libro, desde su primera a su última página, desde las primeras horas en avión, sobre tierra peninsular, hasta el regreso a Lisboa, en la compañía gozosa de Correia Marques, es un mundo vivo y palpitante, en el que todo fluye y se mueve corpóreo y animado por el arte del narrador.

Rostros, obras, personalidades, paisajes, hechos, ambientes, desfilan en plástico cortejo por las páginas del libro. Aviones, barcos, puertos, aeródromos, políticos, artistas, polizones, conferenciantes... La Argentina, Chile, Bolivia, Brasil... Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro... Y los Andes, y nuestro Teide, y el Tajo... Y libros, y nostalgias, y escenarios. Todo ello subrayado por una nota unánime, constante a lo largo del libro: la vehemencia española, el amor a lo entrañable nuestro que Antonio Ortiz Muñoz pone en todas sus páginas. El libro está henchido de este españolismo ardiente: no un españolismo a la ligera, retórico y pomposo, sino sincero y meditado, apoyado en realidades, visto en sus raíces verdaderas y en su dimensión justa.

Libro de periodista, libro de profesor... Y libro, también, en que la observación penetrante del novelista asoma. Sabido es que modernamente el novelista sale casi siempre del periodismo, porque esta profesión constituye el mejor modo de acercarse a la vida y escuchar y sentir sus secretos. En *Otro español en América* hay páginas que reflejan una admirable visión de novelista. Ya, en realidad, todo el libro—por su magnífica claridad, por su certera, rápida y sobria pintura de tipos y ambientes—acusa, en su tono general, una buena pluma de novelista. Pero, además de ello, hay páginas en que esta pluma palpita más específicamente: por ejemplo, aquellas de un álbum de recuerdos en el viaje de regreso a bordo del *Cabo de Buena Esperanza*.

*Otro español en América* es un libro jugoso y ágil, rico en espontaneidad, fluido, alegre y optimista. Se enhebran en él tipos, impresiones, luces y cambiantes con auténtica maestría de narrador. No se piense, sin embargo, que se trata de un libro ligero solamente, en el que se ha logrado nada más una forma fácil y expresiva. Bajo la simpatía y la espuma de todas sus páginas tiemblan profundidades verdaderas, observaciones y certezas de gran alcance. Lo que pasa es que Antonio Ortiz Muñoz supo huir del énfasis, sortear con talento sus escollos y hacer de la claridad y la sencillez las normas de su libro. Cuando vemos perderse tantos autores y tantos volúmenes en un laberinto de esfuerzos verbales, de conceptismos y de penumbras, el hecho de un libro como este de Antonio Ortiz Muñoz tiene un valor de lección y de camino.

JOSÉ MONTERO ALONSO.

**NUESTRA SEÑORA DE FATIMA**, por WILLIAM THOMAS WALSH. — Editorial Espasa-Calpe.— Madrid, 1948.

Hace tan sólo unos meses que entre ardientes manifestaciones de fe católica recorría las principales ciudades españolas la venerada imagen de Nuestra Señora de Fátima.

Emocionantes escenas fueron aquéllas, que todos los lectores de esta Revista recuerdan, y cuyo eco recogió, primero, la Prensa y los noticiarios cinematográficos, y ahora lo hace William Thomas Walsh en el prólogo que ha escrito especialmente para la edición española de esta obra.

El gran historiador americano de todo nuestro glorioso esplendor, el autor de una serie de libros históricos que son considerados ya como importantes textos de consulta, no ha buscado en esta ocasión a reyes, ni a reinas, a emperadores o héroes para su trabajo. Ha sido una gloria más pura la que le ha atraído y sobre la que hoy ha escrito un libro en donde se encuentra el mejor romance de fe sobre la aparición y los milagros de Nuestra Señora de Fátima.

Siguiendo su método rigorista de acudir siempre a las mejores fuentes, a las más verdaderas, ha ido, antes de escribir este libro, a las vivas de los seres humanos y también a los archivos de protocolos eclesiásticos y a las colecciones de los viejos diarios y revistas del mundo católico. William Thomas Walsh ha seguido la aparición

de Nuestra Señora de Fátima momento por momento, ha estado atento a las antiguas declaraciones de la pastorcilla Abobora, hoy la Hermana María de los Dolores en el Convento de las Hermanas Doroteas, en el pueblo de Vilar, en las cercanías de la ciudad de Oporto. Cronista de todo un período de persecuciones, de días dorados y jornadas tristes, el autor ha trazado en su libro un cuadro que lleva al lector del mismo a estados de una real y verdadera emoción. Los que fueron testigos de aquellos días primeros de las apariciones de Nuestra Señora de Fátima están en la obra de Walsh con su lenguaje de fe sencilla. Y en primer lugar está la palabra de Lucía Abobora, hoy la Hermana María de los Dolores, a quien el escritor norteamericano entrevistó largamente en su convento de Vilar.

Sobre la importancia históricorreligiosa de este libro de Walsh, sobre las apariciones de Nuestra Señora de Fátima es preciso anotar las predicciones de Nuestra Señora. Sus predicciones y los sacrificios de todos para la conversión de las tierras bolcheviques, para la conversión de los perseguidores de los cristianos. Este es el gran valor del libro que comentamos, como lo es igualmente su serena belleza cristiana, su sencillez y su fe.

La traducción del libro al castellano ha sido hecha con gran esmero por Guillermo Sans Huelin. Señalemos también el gusto editorial de la edición y los dos prólogos de Walsh a «Nuestra Señora de Fátima». Señalemos en particular el especial para la edición española, en donde el ilustre hispanista norteamericano pone una vez más de relieve su amor y amistad a España y su deseo de que cada día sean más cordiales en el terreno del espíritu y de la cultura, así como en todos los demás, las relaciones de los Estados Unidos de América con nuestro país.

J. S.

#### **SILLA DEL MORO Y NUEVAS ESCENAS ANDALUZAS,**

por EMILIO GARCIA GOMEZ. — Editorial Revista de Occidente. — Madrid, 1948.

Hay ciudades que nos llaman desde el misterio de su nostalgia y de su belleza; ciudades que tiran de nosotros con hilos misteriosos que, partiendo del corazón de las mismas, van derechos, a través de los caminos y de las calles, hasta nuestro propio corazón. Son esas viejas capitales con la mejor historia que se llaman

Florenxia y Venecia, Brujas y Granada, villas chicas de Ubeda, de Pompeya, de Arlés, dormidas en el recuerdo de un pasado cargado de hechos que son historia grande, del recuerdo de hombres y mujeres que ya tienen para siempre un puesto en esos libros de la fama que son los diccionarios biográficos.

Ahora, desde la lejanía, a centenares de leguas, una de las ciudades ensoñadoras llega hasta nosotros en las páginas gratas, pulcras, finas, de un volumen que ha escrito don Emilio García Gómez, que tiene en lo puramente literario el «violín de Ingres» de sus tareas de erudito. De erudito que sabe mucho, muchísimo, del mundo árabe, y al que tiene tanto amor que ni siquiera sabe dejarlo en las horas del descanso. Y como prueba palpable de ello, aquí está la *Silla del Moro* y *las Nuevas Escenas andaluzas*.

Un doble título que recoge ensayos y artículos que ya vieron la luz—los últimos—en las páginas del matutino *A B C*, y que son, unos y otros, la expresión de que la pluma de García Gómez no es la de un hombre de estos tiempos, sino la de un poeta de los días árabes. Uno de aquellos grandes, maravillosos poetas que tejían los versos como si fuera un tapiz de rosas, claveles y nardos. Un tapiz invisible de músicas, de vihuelas y guitarras, cantando la grandeza, la serenidad y la hermosura de la Granada antigua.

Hay una gran y perfecta emoción humana, que se transmite con el mejor lenguaje al lector, en los ensayos y los artículos de García Gómez, que nos da, no la acostumbrada Andalucía de pandereeta, sino esa otra real y efectiva que encierra lo mejor del alma española.

Todas estas cosas están presentes en las páginas de García Gómez, que se nos han hecho demasiado pocas. Sobre ellas está la comprensión, el total entendimiento que de la tierra, el paisaje, el arte y el hombre tiene García Gómez. Emilio García Gómez es uno de esos eruditos que, como acertadamente afirmaba en una crítica radiofónica Darío Fernández-Flórez, no tiene el alma seca, como se dice de los que hacen erudición, sino florecida cual la de un poeta.

García Gómez se nos descubre por otra parte en este libro, primoroso en su edición; como novelista, como novelador excelente, ya que esqueeje de una posible y gran novela—no creemos ser apasionados en el juicio crítico—son las páginas de «Una francesa en la Alhambra».

Y puestos ya en el trance de señalar trozos de este libro que ahora reseñamos, debe quedar en un primer lugar el artículo «Te-

jeringos y nardos». Hay que citar también ese «Generalife», que es pura poesía, filosofía pura. Página emocionada la del recuerdo de Falla, y bella como ninguna, por su emoción, la de «Torres Bermejas», que por sí sola merece un libro de letras doradas y páginas de rosas.

Un libro al que los dibujantes le hubieran hecho un antiguo y noble marco. Un marco de sencillez y de belleza.

JUAN SAMPELAYO.

### REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS

El número 43—enero-febrero de 1949—de la *Revista de Estudios Políticos* constituye un positivo avance en la nueva etapa inaugurada bajo la dirección de Francisco Javier Conde. La *Revista*, sometida a un trabajo intenso y sistemático, presenta sensibles mejoras, no sólo en cuanto a una mayor uniformidad y especialidad de su contenido —más directamente encauzado en los temas políticos españoles y universales del presente—, sino también en cuanto a la normalidad de su aparición bimestral, ya perfectamente lograda, y en lo que se refiere a su tamaño, reducido a las proporciones correspondientes a una revista de su índole y periodicidad. En cuanto a la calidad de sus colaboraciones, la *Revista* aparece, indudablemente, como el órgano de más alto tono intelectual en la materia, acentuando su certera inclinación a los problemas científicos y políticos de orden concreto, inmediatamente asentados sobre la realidad de nuestro tiempo, que es urgente plantear y resolver.

Es precisamente fruto de ese gran esfuerzo, que ya se consolida en el presente número, la importancia que la *Revista* alcanza, no sólo en España, sino en el mundo americano, donde se está intensificando notablemente su difusión, y en el resto de Europa, donde con estos últimos números ha comenzado a penetrar, recabando la atención y colaboración de las más relevantes personalidades de la ciencia política.

Como muestra de la calidad del número que comentamos, entresacamos de su «Sumario» algunos de sus más sobresalientes trabajos:

Francisco Maldonado Guevara estudia la obra de Saavedra Fajardo, construyendo un completo ensayo en el que se trata con sistemático rigor el tema de emblemática y política, en relación prin-

principalmente con la aludida obra de Saavedra Fajardo, la cual se centra primordialmente en cuanto se refiere a su aportación del concepto de *piadosa razón de Estado*, como concepto clave de la política española del barroco, destacando su posible vigencia salvadora en el caos de la política europea del presente.

Nicolás Ramiro Rico da también un interesante estudio, titulado «La Filosofía en la sociedad», en el que enfoca certeramente la importancia de la Sociología, como hija de la problemática situación de la sociedad vigente, subrayando la necesidad de una autocrítica de la Filosofía, que comience por esclarecer su propia calidad o papel social.

Se inserta también en este número una «Nota» del profesor Carl Schmitt, en donde, frente a la circunstancial vigencia del proverbio de que «la historia la escribe el vencedor», el gran pensador germano pone de manifiesto cómo ha sido precisamente un *vencido* —el historiador francés Alexis de Tocqueville— quien en definitiva acertó a vislumbrar, hace más de cien años, lo que había de ser el curso de la historia de nuestro tiempo. Pronóstico con el que «cambia la autoconciencia europea y comienza un período nuevo de autolocalización histórica de nuestro espíritu». La «Nota» de Carl Schmitt ha sido traducida del alemán por Francisco Javier Conde.

Interesa sobremanera destacar la nueva sección de la *Revista*, dedicada a «Actividades del Instituto», cuyas actividades a reseñar comienzan con las del Seminario de Sociología, creado recientemente y compuesto por algunos de los miembros y colaboradores del Instituto y otras personalidades científicas ajenas al mismo. Lo dirige Francisco Javier Conde, y se ha buscado, dentro de la comunidad de interés hacia los temas sociales, que exista una rica diversidad en cuanto a los campos científicos de que proceden sus componentes, con objeto de que dicha diversidad de técnicas y puntos de vista constituya un supuesto para el seguro logro de los mejores resultados en torno a la ciencia de la Sociología, al presente en formación y de la más palpitante y viva actualidad. Las sesiones del presente curso, que la *Revista* va a recoger, están dedicadas a la discusión y aclaración de algunos conceptos sociológicos fundamentales, que pueden servir de punto de partida para ulteriores estudios sobre realidades sociales históricamente concretas; estudios que servirán, a su vez, de contraste sobre la fertilidad de los conceptos ahora formados.

Comienza esta nueva sección con el estudio de la ponencia del



Seminario en torno al concepto de la *relación social*. Se trata de un trabajo de Javier Conde, en el que se aportan importantes novedades y aclaraciones conceptuales en la materia. Así, distínguese claramente entre relaciones interindividuales y relación social, aclarando que, si bien la primera clase de relaciones tiene lugar entre el *yo*, el *tú* y el *él*, como con otros *yos*, la segunda tiene lugar con el *nosotros*, concepto en el que comienza lo específicamente social y cuya no discriminación constituye uno de los más graves yerros de la moderna sociología. El fenómeno social, explica Javier Conde, consiste en un modo singular de afección del hombre por el hombre, diferente de los modos de afección que dan nacimiento al *tú*, al *él* y al *otro*. Modo de afección que denomina *nosotros*. Un hombre queda afectado bajo especie de *nosotros* cuando, como efecto de la afección, sus potencias quedan dispuestas de una manera constante y continua con el modo de constancia y continuidad que se llama *habitud*. Concepto éste de la *habitud* que constituye una importante aportación a la Sociología, ya que el esquema de las relaciones sociales no es ni la vivencia del *tú* y las relaciones del *yo*, el *tú* y el *él*, sino la *reciprocidad de hábitos*.

Destaca también en el presente número la sección «Mundo hispánico», la cual aparece por primera vez como un completo microcosmos dentro de la *Revista*. Forman, en efecto, esta sección, por primera vez, un específico estudio, debido a Luis Alberto Cabrales, acerca de «El pensamiento auténtico de Bolívar sobre el régimen de gobierno»; una particular «Crónica política», hispanoamericana, a cargo de Julio Ycaza Tigerino, y una peculiar «Recensión» del libro de Silvio Zavala *La Filosofía política en la conquista de América*, debida a Gabriel Cuevas. A más de dos subsecciones privativas, dedicadas a «Noticia de libros» y «Revista de revistas» del mundo hispánico. Con ello se ha querido dar el realce que merece a esta importantísima sección, realizada con la colaboración de destacadas personalidades hispanoamericanas y encaminada a lograr una completa y objetiva visión de los problemas de los países hermanos, a través de un plan de trabajo sistemáticamente trazado.

Entre las «Crónicas» destaca la «Crónica internacional», debida a la magistral pluma de Camilo Barcia Trelles y hecha con un rigor y una certeza de visión dignas de todo encomio.

En las «Recensiones» se ha procurado recoger por igual la más importante producción científica y política del momento; y así, se encuentran en esta sección reseñas sobre títulos tan sugestivos como son: «Teoría y sistema de las formas políticas», de F. Javier Con-

de, debida a la pluma del profesor Enrique Gómez Arboleya; «Sistemas y filosofía del Derecho Internacional Privado, con especial consideración del Derecho Internacional Privado español», de Werner Goldschmidt, debida al Sr. Yanguas Messía; «Mandates, Dependencies and Trusteeship», de H. Duncan Hall, por Camilo Barcia Trelles; «Abrechnung mit Hitler», de Hjalmar Schacht, por Modesto Suárez, y «Le Yogi et le Commissaire», de Arthur Koestler, debida a Gaspar Gómez de la Serna.

La sección «Noticia de libros» da cuenta de dieciséis importantes obras de la más palpitante actualidad científica y política, completándose dicha relación crítica con una sección de «Ecos bibliográficos».

Se cierra la *Revista* con la habitual sección de «Revista de revistas», en la cual se reseñan los más importantes artículos publicados en el mundo sobre temas de Política, Derecho, Economía, Sociología y Filosofía. A la cual se añade una importantísima y nutrida bibliografía sociológica, que ha de ser de enorme utilidad para los estudiosos de esta materia.

#### **HERNAN CORTES, EL CONQUISTADOR INVENCIBLE,**

por ANGEL DOTOR. — Editorial Gran Capitán. — Madrid, 1949.

Entre los escritores contemporáneos más versados y amantes del americano está en un primer lugar Angel Dotor, quien ahora, a la lista ya copiosa de sus obras de singular relieve, viene a unir ésta de la vida del conquistador invencible: Hernán Cortés.

Figura gigante en su grandeza y en su simpatía la del duro y heroico extremeño, que Angel Dotor ha seguido con entusiasmo y con veracidad a través de los documentos y los protocolos y conociendo a fondo toda una bibliografía cortesiana. El temple heroico de Cortés, sus luchas, sus glorias, sus duelos, son en el libro de Angel Dotor objeto de un estudio detenido y perfecto, de un fino y perspicaz penetrar en el pensamiento del que, naciendo en la más humilde cuna, conquistó la mayor grandeza. Con entusiasmo y con conocimiento perfecto, Angel Dotor ha escrito mucho de este personaje—de quien se han dicho tantas y tantas cosas por españoles, americanos y eruditos de otros países—, logrando hallar noticias y perfiles que no habían salido a la luz de las prensas.

Podrá aducírse nos que algunos de estos datos son menores, si se quiere; pero son datos, al fin y al cabo, para ensanchar la personalidad del gran Cortés, de quien todo elogio es corto y para quien cualquier entusiasmo, por muy grande que sea, siempre resulta minúsculo.

Hemos hecho hasta aquí el debido resumen y el merecido elogio de este nuevo libro de Angel Dotor, que es para la pluma de Salvador González Anaya, de la Real Academia Española, «la biografía más erudita de cuantas se han forjado en España sobre Hernán Cortés»; ahora nos toca señalar cómo a la par que la figura del conquistador de la hermosa tierra mejicana Dotor nos da en su libro un amplio cuadro, minucioso en el dibujo y acertado en el color, de los días de la conquista ya sobre la tierra de Méjico, ya aquí sobre el duro suelo de nuestra España.

Cuadro detallista y colorista con profundidad grave y sincera de todo un pensamiento de los grandes hombres de la época e igualmente de aquellos que no lo eran.

Dotor, que siempre está al tanto de los últimos estudios que se realizan en el mundo sobre las grandes figuras históricas, y muy en particular de las relacionadas con los temas de América, ha recogido aquí, en un breve epílogo, los actos habidos en España y la trascendencia del centenario de Cortés, celebrado hace un par de años.

*Hernán Cortés. El conquistador invencible* ha sido editado, con singular esmero tipográfico, por la Editorial Gran Capitán. A este valor externo—que nunca es desdeñable en los libros—hay que añadir aquel interno ya reseñado y el cuidado prólogo que al libro ha puesto el académico D. Salvador González Anaya, así como la nota prologal—excelente dentro de su brevedad—de Bernardino de Pantorba.

J. S.

**SAN FERNANDO**, por LUIS F. DE RETAMA, Redentorista. — Un tomo en 4.º, 483 págs.

La figura del santo conquistador de Sevilla es, sin duda, una de las más sugestivas entre las recias personalidades y rudos caracteres castrenses o reconcentrados ascetas de monasterios, abadías o cenobios, que son las que primordialmente vemos destacar en las décadas agitadas y guerreras de nuestra Reconquista, en que el es-



fuerzo militar del guerrero se aúna con el impulso místico del santo, y, sin embargo, su estudio estaba abandonado por nuestra bibliografía. Si el Cid ha merecido un profundo estudio de Menéndez Pidal; si el conde Fernán González ha sido también biografiado recientemente, San Fernando continuaba olvidado, siendo como es, sin duda, uno de los héroes más populares de nuestra patria. Por eso sólo merece plácemes la labor realizada por el padre redentorista Luis F. de Retana para ponerlo al alcance de nuestro público. ¿Qué tema más interesante podría escogerse que la del conquistador de Sevilla? ¿Qué personaje más popular y más ejemplar al mismo tiempo? ¿No es verdad que contrastaba su ilustre personalidad histórica con las diminutas obras a él dedicadas, en la mayoría de las cuales solamente se hacía una reseña hagiográfica de su figura, siempre interesante, pero en la cual faltaba por completo un estudio militar de las grandes campañas realizadas contra el infiel por nuestro egregio santo?

Aplaudamos, por tanto, el propósito, al par hondamente religioso y patriótico, que anima a su autor. Aplaudamos el tema elegido y el personaje biografiado, pero aplaudamos también la ejecución técnica de la obra.

Esta se encuentra, sin duda, tanto desde el punto de vista técnico, como desde el literario, como desde el religioso, como desde el militar, a la altura que el tema requería.

Es un estudio fiel y crítico, siguiendo paso a paso las crónicas y los códices; huyendo, naturalmente, de exageraciones hipercríticas, pero realizando su labor con todo cuidado y esmero, de tal forma que su lectura subyuga, deleita, admira, instruye, cautiva, entusiasma y edifica.

Es una epopeya histórica que nuestros jóvenes debían leer con la misma fruición, o mayor todavía, que leían los jóvenes griegos las páginas armoniosas de la *Iliada*, y, sin embargo, ningún cantar de gesta —en esto ha tenido nuestro héroe menos fortuna que el desterrado de Vivar— nos recuerda las proezas del insigne guerrero.

Estas empresas y fazañas militares, por otra parte, están magníficamente explayadas en la obra, y en cada una de sus páginas se encuentran serias lecciones de táctica y de estrategia.

Tal es, por ejemplo, la épica jornada de Jerez de los Caballeros, en la que el castellano pone una primera línea de jinetes apoyada por arqueros, que arrolla a la espantada morisma hasta las puertas de la villa, en la que son segados por las espadas, mientras no les dejan entrar sus defensores y son destruídos junto al foso o el puen-

te levadizo. Tal es el caso de la conquista de Córdoba, la hermosa ciudad de los califas, en que los caballeros castellanos irrumpen de pronto en sus murallas y se apoderan de improviso de una torre, desde la cual arrojan a los dormidos centinelas y resisten briosos el ataque de la guarnición hasta la llegada del grueso del ejército de San Fernando. Tal es, por ejemplo también, el asalto de las poblaciones ribereñas del Guadalquivir, en que los cristianos emplean rejas de madera para precaverse de piedras, proyectiles y flechazos, o llenan de agua los profundos fosos, en los que sumergen fagina y construyen sobre ella improvisados puentes de barcas, o abren por la noche, al amparo de sus opacas sombras, subterráneas galerías, por las que se abren paso al interior de las moriscas murallas de los alcázares, castillos y torreones arábigos, que defienden aldeas, villas y ciudades musulmanas.

Finalmente, el asedio a Sevilla, lleno de proezas. Bloqueada la ciudad por tierra, contribuye al sitio la escuadra de Bonifaz, llegada por el Guadalquivir, y a la que, en una noche oscura, las lanchas musulmanas pretenden incendiar ocultándose en las sombras. Luego la salida de la morisma, que atrapa los ganados del Arzobispo de Santiago, que los persigue hasta llegar a un llano rodeado de bosques, en donde se encuentran las reses hurtadas, donde son atacados al salir alevosamente de los bosques y malezas los ocultos musulmanes.

Luego, por fin, la fazaña de Bonifaz rompiendo con su escuadra el puente que une Triana con Sevilla, desafiando la ira de las catapultas musulmanas y rompiendo en temerario choque el llamado *punte de San Telmo*, sobre el que realizan un desembarco que pone fin a la defensa de dicho arrabal.

Son páginas que no se pueden leer sin interés y sin sentirse subyugado por el indudable talento estratégico de nuestro santo, tal vez muy superior desde el punto de vista castrense a su ilustre primo el virtuoso y caritativo hijo de Blanca de Castilla, sólo preocupado por el afán, santo y heroico a la par, de la Cruzada; gran protector de la filosofía escolástica, es decir, de las escuelas catedralicias; que tal vez le igualó en la protección a las ciencias, las letras y las artes al erigir las magníficas joyas de la arquitectura gótica francesa Amiens, Reims y Notre-Dame de París, que, al parecer, tienen íntima relación con la boda de Blanca de Castilla, motivo determinante quizá de la construcción de nuestra pulcra e incomparable catedral de León; mientras San Fernando, al celebrar sus bodas con Beatriz de Suabia, envía para la petición al

Arzobispo de Burgos, que visita la catedral de Colonia y trae de allí su arquitecto Simón de Colonia, que había de ser el artífice de los esplendores artísticos de la catedral burgalesa.

Todas las páginas militares no se pueden leer sin incontenible emoción, y avalan y hacen inolvidable esta incomparable biografía.

**600 AÑOS DE ARTILLERÍA**, por DANIEL MONTAÑA

JOU. — Un tomo en 4.º, 265 págs. — I. G. Selx Barral Hnos., editores. — Barcelona.

La pólvora es considerada, juntamente con la imprenta y la brújula, uno de los descubrimientos cardinales del Renacimiento; pero, en realidad, ¿cuándo aparece la artillería? ¿Quién fué su inventor? ¿A qué pueblo corresponde tal gloria o cargo? ¿Cómo se inventó? ¿En qué cálculos o experimentos se basó para ello? Son arcanos olvidados en las sombras tenebrosas de los tiempos. «Ignoramos e ignoraremos», se podría decir, siguiendo una frase célebre. Si la investigación histórica nos ha dado los nombres de los inventores de la imprenta o del reloj, nos ha vedado hasta el presente el de estos arcaicos ingenios, cuyo precedente más remoto debe encontrarse en las antiguas catapultas. Nada sabemos de ella, a no ser la sospecha de haber sido empleada la pólvora por los chinos como pasatiempo a manera de fuegos artificiales, hasta que la vemos aparecer para defensa de las plazas fuertes en el sitio de Algeciras, y, ¡oh paradoja de la vida, que muestra continuamente la debilidad del humano intelecto!, es para la defensa de las plazas como aparece el ingenio que más tarde se había de convertir en el más irreconciliable enemigo e incansable ariete de troneras, adarves, torreones o fortalezas; pues, al decir de nuestro Jorge Manrique, «la Cava alta calada—y demás obras menores que aprovecha,—cuando tú vienes airada,—todo lo pasas de lado cual la flecha».

Este empleo de la artillería como arma de ataque nos lo muestra ya el autor en la época de Juan II, cuando D. Fernando de Antequera construye esta clase de ingenios, de mayor calibre hasta entonces conocido, en el asalto de Antequera, o en que sostiene un violento duelo de artillería, en el sitio de Balaguer, con las tropas aragonesas del Conde de Urgel, Don Jaime el Desdichado, que a poco le hace víctima de uno de sus disparos.

Pero el arma se perfecciona; en primer lugar, es adaptada a los navíos de guerra por la escuadra aragonesa en sus luchas contra Don Pedro el Cruel, el cual cae en ridículo al hundirse en el mar, sin producir daño, sus catapultas, ante la escuadra aragonesa, en el sitio de Barcelona, mientras su enemigo ahuyenta a la escuadra castellana ante el fragor horrísono de sus cañones.

De esta época muestra el autor sus más arcaicos modelos: son las lombardas, montadas en un trípode, construídas a veces de madera, unidas por aros de hierro y cargadas a menudo con una bola de piedra; son los campaneros los que tienen que intervenir para construirlas de duro metal, y todavía se cargaban por la boca, en la que se introducía primeramente gran cantidad de pólvora, y entre ella una bola de hierro, y se disparaban con la introducción de una mecha candente. ¡Cuán arcaicos resultaban todavía aquellos incipientes ingenios!

Y, sin embargo, debieron admirar y aterrar a la par a sus contemporáneos. «¡Bien haya —dice el príncipe de nuestros ingenios, el incomparable D. Miguel de Cervantes Saavedra— aquellos benditos siglos que carecieron de la espantable furia de aquestos instrumentos de la artillería, que hacen al más esforzado caballero huir malhadado por quien tal vez huyó espantado al ruidoso estampido de la pólvora!» Y, en verdad, ¡cuán incontenible resulta la progresiva crueldad de la Humanidad, ansiosa siempre de construir nuevas armas ofensivas!

¡Cuánta dilecta invención en la construcción de las encaminadas a la defensa personal, que corre al par con tales adelantos técnicos! La artillería, al hacer retemblar el suelo con sus estampidos, ha hecho, ciertamente, honor a la conocida frase de que «el hombre es el lobo del hombre».

Con sus falconetes, los Valois franceses emplean por primera vez la artillería, montada en las guerras de Italia, y es al mismo tiempo Fernando el Católico el que la usa en el derribo de adarves, torreones, alcázares y fortalezas, que temblorosas se desmoronan, con igual estrago de combatidos y combatientes, en alguna empresa en que prestan grandes servicios los cañones, como en la conquista de Toro, en el sitio de Zamora o en el asalto de Ronda; pero, al par, esta arma trae al conseguir tan resonantes éxitos consecuencias políticas, acabando con una clase social encastillada en sus torreones feudales: la nobleza. La artillería, de esta forma, prepara el advenimiento de los Estados nacionales.

Pero la imperfección de estas primitivas culebrinas es notoria;

se colocan en la vanguardia, no en la retaguardia, pues no pueden disparar sobre sus propias tropas. ¡Cuánto estrago le costó a Francisco I desconocerlo, cuando en Pavía se adelanta a sus falconetes en una carga a la antigua usanza! Por otra parte, en la guerra de los Treinta Años, Wallenstein tiene que subir en Lutzen sus cañones a un alto cerro, para evitar este inconveniente, mostrando de qué medios se valían los estrategas para prevenir la poca elevación de los disparos de sus piezas, a las que, por otra parte, bastaba con atacar en un día de lluvia para cogerlas indefensas al mojarse la pólvora de los cañones.

Pero su perfeccionamiento continúa. Gustavo Adolfo los aligera de peso; Condé, con ellos destruye en Rocroy el heroísmo de los tercios de Flandes, y más tarde, en la era del absolutismo, en la gran época del despotismo borbónico de Luis el Grande, aparece la artillería de ordenanza, con los modelos suntuosos y elegantes de Vallière, que sustituye la bola de hierro por el cartucho, y Gribeauval, en que desaparecen los adornos, y, finalmente, Federico II de Prusia hace montar a caballo a los servidores de las piezas, para que pudieran seguir el trote de sus escuadrones.

El siglo de las luces, siempre pródigo en inventos, nos presenta sus cañones rayados, en los cuales, al salir, a consecuencia de las estrías, girando el proyectil, se aumenta la precisión del tiro, en cañones que aparecen en la guerra de Crimea, y en España en la guerra de Africa de 1860; también la artillería de retrocarga, en que los cañones se cargaban por la culata, en vez de la boca, que aparecen por vez primera en la batalla de Sadowa, y en nuestra patria en Alcolea. Luego las piezas Whitworth, usadas en la Guerra Carlista, y las granadas rompedoras de la Guerra Europea y nuestra guerra de Africa de 1909.

Finalmente, describe brillantemente el autor los modernos adelantos artilleros, como los famosos Berta alemanes del 42, que destruyeron el año 1914 los fuertes belgas; los que disparaban a larga distancia sobre París y los modernos montados sobre líneas férreas o tanques, y finalmente, la artillería antiaérea.

En suma, una amena e interesante obra es la que ha escrito el autor, de divulgación de la materia, en la cual la concisión y claridad, junto a la amenidad del asunto, no están, ni mucho menos, en desacuerdo con la erudición y la seria competencia técnica.

**AUTOMORIBUNDIA**, por RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA.

Editorial Sudamericana.-Buenos Aires, 1948.

Si todos los libros de Ramón Gómez de la Serna, que ahora vuelve a estar felizmente entre nosotros, después de una larga ausencia, son sinceros, éste de hoy llega a un límite que rara vez se alcanza dentro del género de las «memorias», del que *Automoribundia* es el más bello y, a la vez, nostálgico y desenfadado ejemplo. Sinceridad magnífica de hombre de bien, de caballero de una vez, que nada tiene que ocultar porque en su vida todo fué noble y a nadie hizo mal y tampoco, menos aún, se lo quiso.

De la mañana de un día de julio ya lejano hasta el ayer cercano en la calle Victoria, en Buenos Aires, nos va llevando en un caminar que nunca cansa al lector, aunque larga es la «tirada» que hay que andar por las estancias de su vida. Del recuerdo entre nebulosas que se oyera contar en una tertulia burguesa con velón y lumbré de camilla hasta ese último, penúltimo día por la calle Palermo, hasta la última visita al buen D. Enrique Larreta en su estancia, pasando entre tanto, al volver de la Universidad de San Bernardo, por aquella inefable, dulcísima pastelería de la calle de los Reyes, frente al Cardenal Cisneros.

La *Automoribundia* de Ramón, que ha escrito las más finas páginas madrileñas contemporáneas, acaso las de mejor entendimiento para los hombres nacidos por el primer decenio del siglo, es la mejor y más veraz guía de un tiempo pasado, que desemboca de lo idílico y casi remoto a lo tristemente revolucionario, con una larga estancia en aquellos añorantes años en que, como ya dijimos en otra ocasión, Madrid era un paraíso.

La ciudad, con su dimensión de villa primero, de urbe moderna luego, y medida, paseada en todas, absolutamente en todas sus distancias, recorrida y andada en días y en noches, hasta en las más altas madrugadas y los más lívidos amaneceres —qué de cosas tan profundas, tan tremendas, nos ha dicho Ramón del alba—, es toda la vida del escritor, y por eso Madrid sale castizo y señor por todos los poros de sus páginas. *Automoribundia* es, sin duda alguna, el libro más hondamente madrileño publicado en el siglo, en unión de *Del Rastro a Maravillas*, de Pedro de Répide. Pero aquél era la novela de una ciudad con sólo un medio: el chulapón, y, en cambio, este otro guarda reminiscencias, presencias mejor, de tantos otros que forman la sociedad española de fines de siglo: 1888 hasta el 1936.

Es el vivir íntimo no de una familia burguesa, sino la estampa de tantas otras iguales a aquélla, el que relata Ramón en su historia de niño y de muchacho. Cosas que a veces, cuando quiere teñirse su pluma de despreocupación o de humor, lo hace tan sólo de tristeza, que a muchos se nos hace idéntico sentimiento. En su libro, Ramón, en su «automorir», está el más completo y emocionado canto que pueda realizarse a una clase: la media, a la que el escritor canta en un solo magnífico, sin rebajarse nunca ni al tópico ni al sentimentalismo.

Pero sobre la ciudad y sus calles, sobre sus hombres y sus clases, *Automoribundia* es el vivir literario de una época brillante y singular, de un brío y una pujanza extraordinaria. De un tiempo con figuras de primer orden y con algunos —pocos en verdad— currinches literarios. Todo un gran tablado multicolor con una bohemia gustosa de evocar para los que la conocieron y de conocer para los que no llegaron a verla. Unas páginas que son pura cinta cinematográfica por la que los hombres pasan con su aire y su color, con su gesto y su voz, algunos de aquéllos bohemios hasta con su olor a aguardiente y a una escasa, mala frecuentación del agua en todos sus innumerables usos. Nos dice Ramón que *Automoribundia* es la historia de un joven que se ha hecho viejo. Aquí hay un error y grave. El error es decir viejo, darse ese título que aun está lejos de alcanzar, porque Ramón no es otra cosa que un hombre maduro. Y la prueba de su total madurez es *Automoribundia*, libro noble, hondo, humano, en el que hay infinidad de grandes y bellas cosas. Al margen de una historia, Ramón se ha dejado el alma entera en las páginas grandes del Libro Mayor que contuvo antes de ir a la imprenta las páginas de este otro hermoso y gran libro que ahora tenemos entre las manos.

Un Mayor tan sincero, tan de verdad y, sobre todo, tan noble, que no tenía que esconderse, como el del Conde Tolstói, bajo un ladrillo del jardín, que no tenía un compañero para que, al rebuscarlo, lo hallase la esposa celosa o para quedar sobre su mesa para que los amigos o el periodista curioso —no llamemos indiscretos a los periodistas que miran por las mesas— que se queda solo, esperando unos minutos, en tanto entra en la estancia el dueño de la casa.

La *Automoribundia* de Ramón no es un libro para leer de prisa; no lo es tampoco para hacerlo una sola vez. Primero es preciso hacerlo despacio; luego, más tarde, regresar a él de nuevo. Volver como a la mitad del camino de la vida se regresa a la me-

ditación de muchas cosas idas, cómo se vuelve siempre, aunque uno se haya equivocado, a las cosas fundamentales. Es un libro tan entrañable, tan de uno, éste del autor de *Pombo*. Y en este regreso de Ramón, del que es artifice Pedro de Rocamora; en esta vuelta, bien que breve, a su Madrid natal, creemos verlo, como un día pensó lo encontraría Valery Larbaud, «iluminado su balcón en el alba, en Madrid, como luz de navío en las avanzadas de Europa».

Luz en su balcón, en Madrid, y en ese alba en la que «relucen las cuartillas con una destemplanza feroz». Las cuartillas que en esa hora se han llevado siempre, y se seguirán llevando, las mejores ideas de Ramón.

JUAN SAMPELAYO

# DOCUMENTACION LEGISLATIVA

*DECRETO de 12 de enero de 1949 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don José Joaquín Casas.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en D. José Joaquín Casas,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 12 de enero de 1949.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,  
JOSE IBAÑEZ MARTIN

*DECRETO de 20 de enero de 1949 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Jorge Beristáin.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en D. Jorge Beristáin,

Vengo en concederle la Gran

Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 20 de enero de 1949.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,  
JOSE IBAÑEZ MARTIN

*DECRETO de 20 de enero de 1949 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Maximino José de Moraes Correia.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en D. Maximino José de Moraes Correia,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 20 de enero de 1949.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,  
JOSE IBAÑEZ MARTIN

*ORDEN de 25 de enero de 1949 por la que se convoca el Premio Nacional de Literatura «Francisco Franco» del presente año.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 25 de mayo de 1940 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 153, del 30 del mismo mes) que instituyó anualmente los Premios Nacionales de Literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», por la presente se convoca el concurso correspondiente al Premio Nacional «Francisco Franco».

En su virtud, este Ministerio de Educación Nacional dispone lo siguiente:

1.º El concurso correspondiente al Premio Nacional de Literatura «Francisco Franco» será tramitado por la Dirección General de Propaganda.

2.º El premio establecido se concederá, a juicio del Jurado, al mejor libro de ensayo o ensayos, sin sujeción a tema determinado, con arreglo a lo prevenido textualmente en la Orden ministerial de 25 de mayo de 1940.

3.º Los libros que se presenten al referido premio serán por duplicado, acompañados de las instancias de los solicitantes, y dirigidas a la Dirección General de Propaganda, Sección de Asuntos Generales.

4.º Las referidas obras deberán haberse editado en castellano, en España o cualquier país de habla española, en el período de tiempo comprendido desde el día 1 de noviembre de 1948 al día 31 de octubre de 1949.

5.º El plazo de admisión de

libros a este concurso comprenderá desde el día de la publicación de esta Orden en el *Boletín Oficial del Estado* hasta el día 30 de noviembre de 1949, a las veinticuatro horas.

6.º La cuantía del Premio Nacional de Literatura «Francisco Franco» será de 25.000 pesetas.

7.º La concesión de este premio deberá hacerse antes del día 31 de diciembre de 1949.

8.º En su día se harán públicos los nombres de los señores que constituirán el Jurado calificador, el que propondrá a este Ministerio el libro al que deberá otorgársele el ofrecido premio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1949.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Popular.

*ORDEN de 25 de enero de 1949 por la que se convoca el Premio Nacional de Literatura «José Antonio Primo de Rivera» del presente año.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 25 de mayo de 1940 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 153, del 30 del mismo mes) que instituyó anualmente los Premios Nacionales de Literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», por la presente se convoca el concurso correspondiente al Premio Nacional «José Antonio Primo de Rivera».

En su virtud, este Ministerio

de Educación Nacional dispone lo siguiente :

1.º El concurso correspondiente al Premio Nacional de Literatura «José Antonio Primo de Rivera» será tramitado por la Dirección General de Propaganda.

2.º El premio establecido se concederá, a juicio del Jurado, al mejor libro de poesía o poesías, con arreglo a lo prevenido textualmente en la Orden ministerial de 25 de mayo de 1949.

3.º Los libros que se presenten al referido premio serán por duplicado, acompañados de las instancias de los solicitantes, y dirigidas a la Dirección General de Propaganda, Sección de Asuntos Generales.

4.º Las referidas obras deberán haberse editado en castellano, en España o en cualquier país de habla española, en el período de tiempo comprendido desde el día 1 de noviembre de 1948 al día 31 de octubre de 1949.

5.º El plazo de admisión de libros a este concurso comprenderá desde el día de la publicación de esta Orden en el *Boletín Oficial del Estado* hasta el día 30 de noviembre de 1949, a las veinticuatro horas.

6.º La cuantía del Premio Nacional de Literatura «José Antonio Primo de Rivera» será de 25.000 pesetas.

7.º La concesión de este premio deberá hacerse antes del día 31 de diciembre de 1949.

8.º En su día se harán públicos los nombres de los señores que constituirán el Jurado calificador, el que propondrá a este Ministerio el libro al que deberá otorgársele el ofrecido premio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1949.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Popular.

---

*ORDEN de 25 de enero de 1949 por la que se instituye el Premio Nacional de Literatura «Miguel de Cervantes».*

Ilmo. Sr.: Nombre glorioso en la literatura universal es el de Miguel de Cervantes Saavedra, que dió a España y al mundo la más alta novela de todos los tiempos.

Ahora, el deseo de honrar la memoria de Miguel de Cervantes, mantener vivo el culto a su nombre y a la vez promover la mayor afición en el escritor por la novela, el primero, sin duda, de los géneros literarios, aconseja la creación de un premio que, bajo el nombre egregio de Cervantes, galardone aquellas que, por su belleza y su interés, sean el mejor vehículo de expansión de nuestro pensamiento y nuestro idioma ante el mundo.

A los premios de literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», instituidos por Ordenes ministeriales de 30 de septiembre de 1938 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 93, de 1 de octubre de 1938) y de 26 de mayo de 1940 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 151, de 30 del mismo mes y año), viene hoy a unirse este Premio Nacional de Literatura «Miguel de Cervantes», que aspira a simbolizar el

mejor estímulo de trabajo para los escritores nacionales, que a partir de ahora podrán vincular el renovado laurel de sus éxitos literarios a la evocación emocional de aquel a quien las letras españolas deben la universalidad de su grandeza y de su gloria.

En virtud de lo que antecede,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer su concesión, con arreglo a las siguientes normas:

1.<sup>a</sup> Se instituye anualmente el Premio Nacional de Literatura «Miguel de Cervantes», que siempre será convocado con arreglo a las mismas normas por las que se rigen los Premios Nacionales de Literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera».

2.<sup>a</sup> El concurso correspondiente al Premio Nacional de Literatura «Miguel de Cervantes» será tramitado por la Dirección General de Propaganda.

3.<sup>a</sup> Este Premio Nacional será otorgado el presente año a la mejor novela que, a juicio del Jurado, merezca tal galardón.

4.<sup>a</sup> Las novelas que aspiren a este Premio Nacional deberán hacerse editadas en castellano, en España o cualquier otro país de lengua española, en período de tiempo comprendido entre el día 1 de noviembre de 1948 y el 31 de octubre de 1949.

5.<sup>a</sup> Los aspirantes al Premio Nacional de Literatura «Miguel de Cervantes» presentarán dos ejemplares de su obra, que, en unión de la correspondiente instancia, se dirigirán a la Dirección General de Propaganda, Sección de Asuntos Generales.

6.<sup>a</sup> El plazo de admisión de

instancias, a las que sólo se unirán ejemplares ya editados, comenzará el mismo día de la publicación de esta Orden en el *Boletín Oficial del Estado*, hasta el día 30 de noviembre de 1949, a las veinticuatro horas.

7.<sup>a</sup> La cuantía del Premio Nacional de Literatura «Miguel de Cervantes» será de 25.000 pesetas.

8.<sup>a</sup> La concesión de este Premio Nacional deberá hacerse antes del día 31 de diciembre de cada año.

9.<sup>a</sup> En su día, y por nueva Orden ministerial, se hará público el nombramiento de los señores que han de constituir el Jurado calificador de este Premio Nacional, el que propondrá a este Ministerio de Educación Nacional la obra que deberá ser premiada, con sujeción a las bases que se dejen establecidas al efecto.

10. El Premio Nacional de Literatura «Miguel de Cervantes» del presente año será satisfecho de la dotación prevista en la vigente Ley de Presupuestos generales del Estado, sección 10, subsección 2.<sup>a</sup>, capítulo 3.<sup>o</sup>, artículo 1.<sup>o</sup>, grupo 5.<sup>o</sup>, concepto único, epígrafe «Premios Nacionales», imputable a este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1949.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Popular.

*ORDEN de 8 de febrero de 1949  
por la que se concede la Corbata de Alfonso X el Sabio a la bandera de la Escuela Naval de Marín.*

Ilmo. Sr. : En atención a los méritos y circunstancias que concurren en la Escuela Naval de Marín, y de conformidad con lo dispuesto en la letra a) del artículo 2.º del Reglamento de 14 de abril de 1945,

Este Ministerio ha tenido a bien conceder a la bandera de dicha Escuela Naval la Corbata de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1949.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

